

2025 | MEMORIA  
de **LABORES**



**ACACES**  
Cooperativa Financiera Empresarial

## AGENCIAS



Av. Olímpica y 71 Av. Sur, N° 3719, Colonia Escalón, San Salvador.

**PBX: 2561-2300**

**Agencia Olímpica**



Alameda Roosevelt y 37 Av. Norte, N° 2002, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

**PBX: 2239-2300**

**Agencia Roosevelt**



Calle Chiltiupan y 21 Av. Norte, Santa Tecla, La Libertad (Frente a Plaza Merliot).

**PBX: 2228-4611**

**Agencia Merliot**

## CONTENIDO

- 04** Programa Asamblea General de Asociados 2025.
- 05** Misión, visión y valores.
- 06** Mensaje del Presidente del Consejo de Administración.
- 07** Nómina de Cuerpos Directivos.
- 13** Nómina de Empleados.
- 24** Informe de labores Consejo de Administración.
- 30** Informe de labores Comité de Auditoría.
- 32** Informe de labores Comité de Riesgos.
- 35** Informe de labores Comité de PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM
- 37** Informe de labores Comité de Crédito.
- 40** Informe de labores Comité de Recuperación de Mora.
- 42** Informe de labores Comité de Educación.
- 46** Informe de labores Junta de Vigilancia.
- 51** Dictamen Junta de Vigilancia.
- 52** Estados Financieros Ejercicios 2025 - 2024
- 53** Balance de Situación Financiera
- 54** Estado de Resultados
- 55** Estado de Flujo de Efectivo
- 56** Estado de Cambios en el Patrimonio
- 57** Notas a los Estados Financieros.
- 69** Dictamen del Auditor Externo.
- 75** Metas Financieras.

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

San Salvador, 19 de febrero de 2026

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración, de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de Responsabilidad Limitada, ACACES de R. L., basado en los Estatutos: Artículos 27, 28 y 38, literal "X", convoca a sus asociados a la **Septuagésima Tercera Asamblea General de Asociados**, correspondiente al ejercicio 2025 a celebrarse en primera convocatoria en las instalaciones de la Cooperativa, el día y hora señalados a continuación:

**DÍA:** Viernes 20 de marzo de 2026  
**HORA:** 7:00 a.m.  
**LUGAR:** Agencia Olímpica de ACACES de R.L.  
**DIRECCIÓN:** Avenida Olímpica y 71 Avenida Sur No. 3719, Colonia Escalón, San Salvador Centro, San Salvador.

La Asamblea se podrá constituir con la mitad más uno, de los asociados hábiles. Si a la hora señalada no hubiere el quórum requerido, la Asamblea se realizará una hora después con no menos del 20% de asociados hábiles. Si por falta de quórum no se pudiere celebrar la Asamblea, ésta se realizará en segunda convocatoria, la cual será de **ACATAMIENTO FORZOSO, el día sábado 28 de marzo de 2026, a las 9:00 a.m., en las instalaciones del Hotel Real Intercontinental, Salón Real, ubicado en Boulevard Los Héroes y Avenida Sisimiles, San Salvador Centro, San Salvador**, con los asociados hábiles presentes (Artículo 29/Estatutos).

**AGENDA**

1. Apertura y comprobación de quórum.
2. Definición del sistema de votación.
3. Lectura, consideración y aprobación de Agenda.
4. Lectura y ratificación de Acta de Asamblea número 72.
5. Lectura de Informe de INSAFOCOOP.
6. Presentación y aprobación de los Informes de los órganos Directivos y Comités.
7. Presentación de los objetivos y políticas del Plan General de Trabajo de la Cooperativa año 2026, para su aprobación.
8. Presentación de los Estados Financieros año 2025, para su aprobación.
9. Presentación de propuesta de aplicación de resultados.
10. Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal del ejercicio 2026 y fijación de sus honorarios.
11. Elección de Directivos para ocupar vacantes.
12. Juramentación de Directivos.
13. Cierre.



Manuel Ernesto Ulín  
Presidente  
Consejo de Administración



William Geovany Cornejo Argueta  
Secretario  
Consejo de Administración

**NOTA:**

**DEBERÁ PRESENTAR SU TARJETA DE INGRESO**

- No se admiten invitados.
- Para poder participar en la Asamblea deberá estar al día con sus aportaciones y préstamos.
- El ingreso a la Asamblea estará permitido hasta las 9:45 a.m., sujeto a cupo del local y cumpliendo con las recomendaciones de la Dirección General de Protección Civil.

# MISIÓN

Somos una cooperativa financiera que brinda productos y servicios, basados en la doctrina cooperativa, buscando la rentabilidad y generando valor para nuestros asociados y colaboradores.

# VISIÓN

Ser una cooperativa financiera autosostenible, rentable, enfocada en ofrecer una experiencia de servicio de calidad, inclusiva y eficiente, fundamentada en la doctrina cooperativa.

## VALORES

### COOPERATIVOS

- Solidaridad
- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad

### EMPRESARIALES

- Confianza
- Solidez
- Compromiso
- Calidad
- Innovación
- Transparencia
- Competitividad

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



En representación del cuerpo directivo y del personal operativo, de su Cooperativa Financiera Empresarial ACACES de R.L., les brindo un fraternal saludo en el inicio de la jornada de nuestra Asamblea General de Asociados.

Al finalizar el año 2025 y realizar el Cierre de nuestros Estados Financieros observamos buenos resultados obtenidos, entre ellos la reducción del índice de mora y el logro de excedentes proyectados, gracias a la participación de los asociados que han realizado negocios financieros y han honrado sus compromisos con la Cooperativa.

El trabajo en equipo del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Gerencia General, Colaboradores y Asociados, han hecho posible los resultados obtenidos.

La Cooperativa durante sus 57 años de existencia ha sido fundamental para el desarrollo y crecimiento económico de sus asociados y sus familias, contribuyendo al logro de sus objetivos. Hemos sido testigos que ACACES ha facilitado a los asociados la compra de vivienda o local comercial, su auto o el desarrollo de un emprendimiento.

El crecimiento y fortalecimiento de ACACES de R.L. ha sido posible gracias a toda la membresía que han sido personas comprometidas en los valores cooperativos como la ayuda mutua, ya que el accionar de la cooperativa esta orientado a practicar sus valores y principios tales como la solidaridad con nuestros semejantes.

El Consejo de Administración ha desarrollado con seriedad el compromiso que la Asamblea General de Asociados le confió, el cual consiste en desarrollar un trabajo responsable dentro del contexto salvadoreño actual, como por ejemplo la gran competencia bancaria y de otras instituciones financieras, así como la situación económica nacional.

Además, nuestra cooperativa esta llevando responsablemente la preparación hacia un posible proceso de regulación; este cambio conlleva retos y desafíos importantes.

Y como apoyo para el desarrollo de ACACES de R.L. espero que la Asamblea General tome decisiones que apoyen el crecimiento del patrimonio de la Cooperativa, lo cual contribuirá a contar con una ACACES de R.L. solvente y sólida, que le permita atender las necesidades de su membresía en una forma ágil y eficiente.

Gracias a Dios por un año más de gestión y pedirle que nos brinde sabiduría a todos los que conformamos la familia ACACES de R.L. para obtener buenos resultados durante el año 2026.

**Ing. Manuel Ernesto Ulín**

Presidente del Consejo de Administración

NÓMINA DE

**CUERPOS**

DIRECTIVOS

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



De izquierda a derecha:

**Lic. Carlos Manuel  
Castro Melara**

Segundo Suplente

**Ing. Manuel Ernesto  
Ulín**

Presidente

**Lic. Mario Antonio  
Melgar Ortega**

Primer Suplente

**Licda. Elsa Beatriz  
Rosales Hernández**

Vocal

**Sr. William Geovany  
Cornejo Argueta**

Secretario

**Licda. Ana Ruth  
Martínez de Hernández.**

Tercer Suplente

**Licda. Alicia Pineda  
de Amaya**

Vice -Presidente

**Licda. Yessenia Lisseth  
Rivas Alas**

Tesorera

## JUNTA DE VIGILANCIA



De izquierda a derecha:

**Licda. Margarita Esperanza Flores de Montes**

Vocal

**Sra. Delmy del Carmen Echeverría Flores**

Segundo Suplente

**Licda. Sara Carolina Barrera Jiménez**

Primer Suplente

**Sra. Ivonne Hernández de Sánchez**

Secretaria

Al centro

**Lic. M.S.C. José Antonio Rivera Cordero.**

Presidente

## COMITÉ DE AUDITORÍA



De pie, izquierda a derecha:

**Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera**  
Segundo Suplente

**Lic. Francisco Vinicio Castellón Rodríguez**  
Primer Suplente

Sentadas, izquierda a derecha:

**Sra. Delmy del Carmen Echeverría Flores**  
Secretaria

**Licda. Yessenia Lisseth Rivas Alas**  
Presidenta

**Lic. Alicia Pineda de Amaya**  
Vocal

De pie, izquierda a derecha:

**Lic. Elmer Osmar Ramos Aguirre**  
Secretario

**Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera**  
Vocal

Al centro

**Ing. Manuel Ernesto Ulín**  
Presidente

## COMITÉ DE RIESGO



### COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM



De pie, izquierda a derecha:

**Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta**

Vocal 4

**Licda. Patricia Yasmir Zelaya de Vargas**

Vocal 3

**Licda. Ana Alexandra Angelino Ramos**

Vocal 5

Sentados, izquierda a derecha:

**Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera**

Vocal 2

**Lic. Nelson Armando Medina Paniagua**

Secretario

**Ing. Manuel Ernesto Ulin**

Presidente

**Lic. M.S.C. José Antonio Rivera Cordero**

Vocal 1

De izquierda a derecha:

**Licda. Ana Silvia Aguirre de Torres**

Vocal

**Lic. Ricardo Funes Rivera**

Secretario

**Licda. Elsa Beatriz Rosales**

Presidenta

**Licda. Andrea Georgina Quintanilla**

Primer Suplente

### COMITÉ DE CRÉDITO



## COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE MORA



De pie, izquierda a derecha:

**Licda. Mayra Elizabeth Ramos Mejía**  
Segundo Suplente

**Ing. Fermín Orlando López Torres**  
Primer Suplente

Sentados, izquierda a derecha:

**Ing. Wilian Alfredo Barrera Morales**  
Secretario

**Sr. William Geovany Cornejo Argueta**  
Presidente

**Lic. Williams Adalberto Orantes Pérez**  
Vocal

De pie, izquierda a derecha:

**Licda. Ludivina Concepción Serpas Ayala**  
Primer Suplente

**Lic. Carlos Manuel Castro Melara**  
Vocal

Sentadas, izquierda a derecha:

**Licda. Delmy Yessenia Sánchez**  
Secretaria

**Licda. Norma Mirella Romero Aguilar**  
Presidenta

## COMITÉ DE EDUCACIÓN



# NÓMINA DE EMPLEADOS

## GERENCIAS



De izquierda a derecha: •

**Licda. Mtr. Blanca Elena Contreras Benítez**

Gerente de Informática

**Lic. Nelson Armando Medina Paniagua**

Gerente Legal

**Lic. MAF. Mauricio Enrique Ortíz**

Gerente Financiero

**Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera**

Gerente General

**Licda. Karla Mercedes Morán Godínez**

Gerente Administrativo

**Lic. David Armando Lemus Flores**

Gerente de Negocios

## JEFATURAS Y COORDINACIONES



De pie, izquierda a derecha:

**Licda. Mónica Lourdes Montoya Mejía**

Coordinadora de Mercadeo

**Sra. Adriana Briseida Rojas Olivares**

Jefa de Agencia Roosevelt

**Sra. Anabella Sibrian Henríquez**

Jefa de Cobros

**Sra. Luz María Machado de Aldana**

Coordinadora de Educación

Sentados, izquierda a derecha:

**Sra. Hazel Mariela Chávez**

Jefa de Agencia Olímpica

**Lic. José Alejandro Sosa Rivas**

Jefe de Recursos Humanos

**Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera**

Gerente General

**Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta**

Jefa de Operaciones

**Sr. Vicente Rodrigo Pérez Funes**

Jefe de Agencia Merliot

## NEGOCIOS



Primera fila de pie, izquierda a derecha:

**Bárbara Vanessa Montes Navarrete**

Ejecutiva de Captación

**Gabriela Abigail Hernández Recinos**

Cajera

**Josué Gerardo Díaz Ángel**

Ejecutivo de Negocios

**Lic. Ismael Armando Acevedo Pérez**

Ejecutivo de Negocios

**José Leonardo Barahona Hernández**

Cajero

**Josué Aarón Martínez Santamaría**

Cajero

**Henry Antonio Méndez Garay**

Cajero

**Morena Elizabeth Salazar Ramírez**

Ejecutiva de Negocios

**Licda. Jenny Cecibel Peña Monge**

Ejecutiva de Negocios

**Miguel Ángel Méndez Rosales**

Ejecutivo de Negocios

**Cecilia Anabel Palacios Medrano**

Coordinadora de Agencia

**Paola Estephany López Valle**

Atención al Asociado

Segunda fila de pie, izquierda a derecha:

**Josué Alfonso Portillo Villegas**

Cajero

**Raquel Esmeralda Évora Pérez**

Coordinadora de Agencia

**Nuvia Saraí Guerra López**

Ejecutiva de Negocios

**Milton Antonio González González**

Ejecutivo de Negocios

**Liseth Abigail Ruiz Sigüenza**

Atención al Asociado

**Luis Eduardo Bonilla Amaya**

Ejecutivo de Negocios

**Elsi Mavel Gómez Pérez**

Ejecutivo de Captación

**Krissia Carolina Jacinto Castañeda**

Coordinadora de Agencia

**María de los Ángeles Gómez de Hernández**

Ejecutiva de Negocios

Sentados, izquierda a derecha:

**Marvin Jonathan Alberto Ramírez**

Ejecutivo de Negocios

**Sra. Adriana Briseida Rojas Olivares**

Jefa de Agencia Roosevelt

**Sra. Hazel Mariela Chávez**

Jefa de Agencia Olímpica

**Lic. David Armando Lemus Flores**

Gerente de Negocios

**Sr. Vicente Rodrigo Pérez Funes**

Jefe de Agencia Merliot

**Lic. José Luis Pinto Velásquez**

Ejecutivo de Negocios

**Larissa Lourdes Guzmán Hernández**

Recepcionista

**Robin Samuel Carías Juárez**

Ejecutivo de Negocios

## ADMINISTRACIÓN



De pie, izquierda a derecha:

**José Álvaro Sánchez**

Agente de Seguridad

**Carlos Jonatan Carranza Ávila**

Agente de Seguridad

**Ever Wilfredo García Salazar**

Agente de Seguridad

**José Antonio Flores Reyes**

Agente de Seguridad

**Roberto Mauricio Flores Mártir**

Mantenimiento

**Oswaldo Neftalí Lemus**

Agente de Seguridad

**Miguel Ángel Vaquerano Hernández**

Agente de Seguridad

**José Luis Silvestre Cardona**

Agente de Seguridad

Sentados, izquierda a derecha:

**Irma Aracely Crespín de Cruz**

Servicios Generales

**Elba Rocío Majano de Guevara**

Encargada de Archivo

**Jorge Ernesto González**

Supervisor de Seguridad

**Licda. Karla Mercedes Morán Godínez**

Gerente de Administración

**Lic. Ronald Raúl Flores Navas**

Analista de Compras

**Oneyda Guadalupe Granados Pérez**

Servicios Generales

**Heissy Guadalupe González Donaires**

Servicios Generales

## OPERACIONES



De pie, izquierda a derecha:

**Henry Vinicio Chinchilla Reynosa**  
Analista de operaciones

**Saúl Ernesto Mejía Herrera**  
Auxiliar de Operaciones

**Carlos Alexander Caballero López**  
Auxiliar de Digitalización

**Santos Daniel Sibrián Campos**  
Encargado de Pagadurías

Sentados, izquierda a derecha:

**José Alfredo Nájera García**  
Asistente de Operaciones

**Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta**  
Jefa de Operaciones

**Fátima Stephanie Torres Castillo**  
Analista de Operaciones

De pie, izquierda a derecha:

**Sonia Gabriela Guzmán Martínez**  
Auxiliar Contable (Archivo)

**Erick Adonay Abarca Menjívar**  
Asistente Contable

**Gabriela Alexandra Salazar Chávez**  
Auxiliar Contable (Fiscal)

Sentados, izquierda a derecha:

**Licda. MBA. Carolyn Daniela Mena Valencia**  
Analista Financiero

**Lic. MAF. Mauricio Enrique Ortiz**  
Gerente Financiero

**Licda. Jessy Carolina Canales Escobar**  
Analista de Tesorería

## FINANZAS





## LEGAL

De pie, izquierda a derecha:

**Lic. Juan Antonio Torres Quijano**  
Colaborador Jurídico

**Licda. Kenia Yamileth Durán Servellón**  
Auxiliar Jurídico

Sentados, izquierda a derecha:

**María del Rosario Ardón de Velásquez**  
Asistente Jurídico

**Lic. Nelson Armando Medina Paniagua**  
Gerente Legal

**Licda. Digna Ahiza Morataya de Henríquez**  
Colaborador Jurídico Senior

De pie, izquierda a derecha:

**José Ernesto López Molina**  
Gestor de Cobros

**Johnny Iván Argueta Argueta**  
Gestor de Cobros

**Lic. Luis Antonio Constancia Trigueros**  
Gestor de Cobros

**Pedro Antonio López Reyes**  
Gestor de Cobros

Sentados, izquierda a derecha:

**Karla Yaneth Beltrán Ramírez**  
Gestora de Recuperación - Call Center

**Sra. Anabella Sibrián Henríquez**  
Jefa de Cobros

**Karin Lissette Nieto Flores**  
Gestora de Recuperación - Call Center



## COBROS

## UNIDADES DE CONTROL



De pie, izquierda a derecha:

**Óscar Luis  
López Esquivel**

Analista de Créditos

**Lic. Gilberto Antonio  
Flores George**

Analista de Créditos

**Licda. Ana Alexandra  
Angelino Ramos**

Oficial de Cumplimiento Suplente

**Licda. Blanca Olivia  
Campos de Sevillano**

Analista de Auditoría Interna

Sentados, izquierda a derecha:

**Licda. Jennifer Melissa  
Pérez Flores**

Analista de Riesgo Operativo

**Lic. Elmer Osmar  
Ramos Aguirre**

Gerente de Riesgos

**Licda. Patricia Yasmir  
Zelaya de Vargas**

Oficial de Cumplimiento

**Lic. Francisco Vinicio  
Castellón Rodríguez**

Auditor Interno

## CONTROL INTERNO



De izquierda a derecha:

**Licda. Patricia Yasmir  
Zelaya de Vargas**  
Oficial de Cumplimiento

**Lic. Elmer Osmar  
Ramos Aguirre**  
Gerente de Riesgos

**Lic. Luis Eugenio  
Maravilla Herrera**  
Gerente General

**Lic. Francisco Vinicio  
Castellón Rodríguez**  
Auditor Interno

De pie, izquierda a derecha:

**Ing. María Elena Landaverde Velasco**  
Soporte Técnico

**Ing. Mario Enrique Morán Romero**  
Desarrollador Oracle

**Dennis Alberto Vásquez Murcia**  
Desarrollador Oracle

**Ing. Carlos Alejandro Espinoza Mónico**  
Desarrollador Oracle

**Lic. Cristian Amílcar Montoya López**  
Desarrollador Oracle

Sentados, izquierda a derecha:

**Tec. César Rodrigo Quintanilla Delgado**  
Desarrollador Web

**Lic. José Carlos Arévalo Burgos**  
Jefe de Informática

**Licda. Mtr. Blanca Elena Contreras Benítez**  
Gerente de Informática

**Ing. Denys Orlando Mejía Véliz**  
Desarrollador Oracle

## INFORMÁTICA



## UNIDADES ESPECIALIZADAS



De pie, izquierda a derecha:

**Manuel Enrique Aguilar Montes**  
Especialista Multimedia

**Andrea Valeria Aquino González**  
Analista de Mercadeo

**Licda. Lesbia Mirella Méndez Herrera**  
Asistente de Gerencia

**Diana Lisbeth Zavaleta López**  
Analista de Recursos Humanos

**Valeria Alexandra Bonilla Erazo**  
Analista de Recursos Humanos

**Lic. José Raymundo Rivas Ayala**  
Analista de Educación

Sentados, izquierda a derecha:

**Licda. Mónica Lourdes Montoya Mejía**  
Coordinadora de Mercadeo

**Licda. Melissa Victoria Valencia de Rodríguez**  
Asistente de Gerencia / Directivos

**Lic. José Alejandro Sosa Rivas**  
Jefe de Recursos Humanos

**Sra. Luz María Machado de Aldana**  
Coordinadora de Educación

# INFORMES DE LABORES

El Consejo de Administración como organismo de dirección nombrado por la Asamblea General de Asociados y en cumplimiento de sus funciones designadas en el Art. 34 de los estatutos de ACACES de R.L., durante el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2025, el presente informe recopila y detalla decisiones tomadas como las actividades realizadas por las diferentes áreas de la cooperativa. A continuación, un resumen de las principales:

### REUNIONES DE TRABAJO EJECUTADAS:

- **49** Reuniones ordinarias de trabajo.
- **01** Reunión extraordinaria.
- **04** Reuniones Conjuntas.
- **01** Reunión Bilateral con La Junta de Vigilancia.
- **01** Reunión Bilateral con los Comités de Apoyo.
- **01** Reunión Bilateral con el Comité de Educación.

### GOBIERNO COOPERATIVO

El Consejo de Administración se guía principalmente por los instrumentos que regulan la gobernanza de ACACES de R.L. y por la normativa legal vigente. Nuestra cooperativa, en su compromiso con una gestión efectiva y el desarrollo de toda su membresía, promueve una comunicación abierta y una administración eficiente de los recursos, fundamentándose en las siguientes normativas:

1. La Ley General de Asociaciones Cooperativas.
2. Reglamento de Ley General de Asociados Cooperativas.

3. Los Estatutos de la Cooperativa.

4. La Política de Gobernabilidad.

Nuestra política de gobernabilidad garantiza construir una cooperativa sólida, con ética y orientada al bienestar colectivo, asegurando que los procesos de toma de decisiones, sean democráticas y alineadas con los principios cooperativos y con expectativas de nuestros asociados.

### GESTIÓN ESTRATÉGICA

El Consejo de Administración, en el marco de su misión, ha estado supervisando de cerca la ejecución del plan Empresarial 2025 y los resultados obtenidos con base a los indicadores definidos para el cierre del año. Se ha enfocado en continuar con el plan de adaptación a la regulación, teniendo un 40% de avance del máster plan definido propiciando importantes avances en las bases de datos y sistemas contables; así como en adoptar disciplinas financieras para gestionar eficazmente el control de la morosidad y la provisión de reservas, obteniendo significativos avances en la reducción del índice de mora, con el objetivo de mitigar riesgos de manera efectiva, enfocados en una cultura de Gestión Integral de los mismos, preparándonos paso a paso a un ambiente de supervisión según la normativa del BCR y SSF.

### PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA APROBADA

Seguimiento a los planes de trabajo de Comités de Apoyo (Educación, Auditoría, Créditos, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Recuperación de Mora).

Se conformaron los siguientes comités:

- Riesgos
- Activos y Pasivos.
- Planes de trabajo del área de Riesgos.
- Actualización del Manual de Prevención de LA/FT/FPADM con base a la nueva Ley.

- Actualización del Plan Estratégico 2025 - 2027.

Se ha contado con el seguimiento continuo en los planes lo que ha permitido que seamos una administración proactiva y orientada al logro de resultados, beneficiando a los asociados, mientras se preserva la esencia de la cooperativa y su visión a largo plazo.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Consejo de Administración es el responsable de la dirección y supervisión de las actividades administrativas que garantizan el funcionamiento eficiente y transparente de nuestra cooperativa, ha liderado iniciativas claves que promueven los esfuerzos y logros estratégicos, alineados para garantizar el cumplimiento de las diferentes normativas internas y externas, por cual se planificó, elaboró, revisó, actualizó y aprobó los siguientes documentos:

### DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.

1. Actualización de Política para la Recuperación de Créditos en Mora.
2. Actualización de Política Conoce a tu Asociado.
3. Actualización de Política Conoce a tu Proveedor.
4. Actualización de Política conoce a tu Empleado.
5. Instructivo para el cálculo de incentivos para La gestión de Recuperación.
6. Manual de Firmas Bancarias Autorizadas.
7. Política para la Recuperación de Créditos.
8. Manual de Caja Chica.
9. Manual de Compras y Suministros de Bienes y Servicios.
10. Manual de Productos de Captación.

11. Política para Saneamiento de Préstamos.
12. Instructivo para el Uso de Tarjeta de Crédito Institucional.
13. Línea de créditos para adquisición de vehículos.
14. Relanzamiento del producto CREDIFULL con nuevas condiciones.
15. Gestión y Digitalización de Expedientes.
16. Evaluación y autorización para la adquisición de UPS Central.
17. Primera etapa de mejora a la seguridad de la información (Adquisición de servidor central).
18. Plan de Acción de Mercadeo.
19. Plan de incentivos al Área Comercial.
20. Herramienta en Speed Banking de gestión para asociados fallecidos.
21. Autorización y seguimiento a la ejecución mensual del plan anual de recuperación.
22. Seguimiento a la cartera de cobro judicial.
23. Diversas campañas de promoción: aportaciones, ahorros y fidelización de membresía.
24. Lanzamiento del canal de recepción de pagos y abonos a cuentas Punto Express.
25. Renovación de la campaña de Soluciones Financieras.
26. Fortalecimiento de las áreas administrativas mediante la creación de puestos y unidades claves para la gestión.
27. Modificaciones a la Normativa Interna.
28. Actualización al Reglamento de Productos Crediticios.

29. Modificación a la Política de Gobernabilidad.
30. Código de Ética de Colaboradores.
31. Instructivo para el desarrollo de la Asamblea General de Asociados.
32. Plan de Levantamiento de Procesos.
33. Reglamento Interno del Comité de Activos Extraordinarios.
34. Plan de Trabajo de Oficialía de Cumplimiento año 2026.
35. Plan de Trabajo de Auditoría Interna año 2026.
36. Plan de Trabajo de Gerencia de Riesgos 2026.
37. Plan de Capacitaciones año 2026 de la Oficialía de Cumplimiento.

## NEGOCIOS Y FINANZAS

ACACES DE R.L. para asegurar la estabilidad económica, el crecimiento sostenido y el bienestar de nuestros asociados, hemos trabajado con un enfoque estratégico y responsable para administrar los recursos de manera eficiente, promover nuevas oportunidades de negocio y fortalecer la posición de la cooperativa en el entorno socioeconómico.

Nuestro compromiso se ha reflejado en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades financieras y comerciales. Esto ha permitido garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales y generar valor compartido para nuestros asociados.

- Con base a lo anterior, la Cooperativa ha estado realizando una gestión de negocios basada en la diversificación de la cartera de préstamos, buscando otorgar créditos productivos, vivienda y de consumo; también, a partir del segundo semestre se ha empezado a fortalecer el área de negocios, enfocándonos en la búsqueda de personal

con visión de negocios y experiencia en el entorno cooperativo, asimismo para el 2026 se tiene como reto consolidar los planes de incentivos al personal de negocios, con el fin de alcanzar el crecimiento de las carteras de préstamos y ahorros.

La cooperativa ha continuado desarrollando su actividad de intermediación financiera, asumiendo riesgos controlados y otras acciones como:

- Implementar acciones encaminadas a controlar los costos financieros y a mantener una adecuada cartera de depósitos.
- Continuar con el apoyo a nuestros asociados para su reactivación económica.
- Fomentar a la racionalización de los gastos.
- Diversificación de cartera.
- Innovación en la implementación de productos crediticios con base a niveles de riesgo.
- Fortalecimiento de la estrategia de Captación mediante la contratación de un recurso especializado en el segmento y el fortalecimiento del equipo de negocios.
- Importantes mejoras en la calidad del contenido de marca a través de una estrategia renovada del área de mercadeo.

## Resumen Financiero

Los resultados financieros al 31 de diciembre de 2025, han sido los siguientes:

- Activos Totales US\$54.5 millones; estos se encuentran distribuidos principalmente en cartera de préstamos netos, US\$38.53 millones, Disponibilidades e Inversiones, US\$11.32 millones y Activo Fijo, US\$1.78 millones.

## GESTIÓN FINANCIERA Y NEGOCIOS

- Los Activos Totales se encuentran afectados por algunos activos improductivos, principalmente por la morosidad, cuyo

índice al cierre de diciembre 2025 es del 12.08%, experimentando una disminución significativa, respecto al cierre del año 2024 que fue del 17.61%.

- Los ingresos de intermediación financiera ascienden a US\$6.35 millones, los ingresos por cartera US\$5.72 millones y otros ingresos US\$188.79 mil, costos financieros por un total de US\$2.75 millones y gastos operacionales y no operacionales por un valor de US\$2.75 millones. Ejecución presupuestaria del 85.8% sobre el 100%. Estos indicadores generaron un excedente antes de reservas de US\$1.04 millones al cierre del año 2025.

## DETALLE DE VARIABLES FINANCIERAS DE ENERO A DICIEMBRE 2025

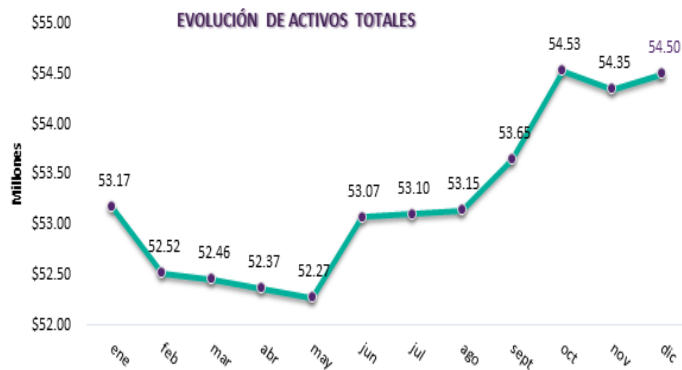
### ACTIVOS TOTALES

Durante el año 2025, los activos totales mostraron dos comportamientos claramente diferenciados. En el primer semestre se observó una tendencia contractiva, pasando de US\$53.17 millones en enero a un mínimo anual de US\$52.27 millones en mayo, equivalente a una disminución de US\$900 mil (1.7%). Esto se da como resultado de un patrón estacional habitual del sector, afectado por el repago de préstamos al inicio de año y una menor dinámica crediticia.

A partir de junio se inició un proceso de recuperación sostenida. Entre junio y agosto, los activos regresaron a niveles cercanos al inicio del año, impulsados por un repunte moderado en la colocación de créditos y una mayor liquidez. El crecimiento más relevante ocurrió en el período de septiembre a octubre, con un incremento conjunto de US\$1.38 millones.

El año cerró de manera positiva; ya que, tras una leve disminución en noviembre, los activos alcanzaron US\$54.50 millones en diciembre, el valor más alto del año. En términos netos, se obtuvo un crecimiento anual de US\$508.83 mil; 0.94%, respecto a diciembre 2024, demostrando capacidad de recuperación y estabilidad

operativa, posicionando favorablemente a la cooperativa para el año 2026.



### DEPÓSITOS

La cartera de depósitos, principal fuente de financiamiento de los activos presentó una trayectoria similar: una etapa de contracción en el primer cuatrimestre y un crecimiento sostenido en el segundo semestre. Enero cerró con US\$35.66 millones, seguido de una disminución a US\$35.09 millones en febrero debido a cancelaciones de depósitos. Marzo y abril se mantuvieron estables en niveles bajos.

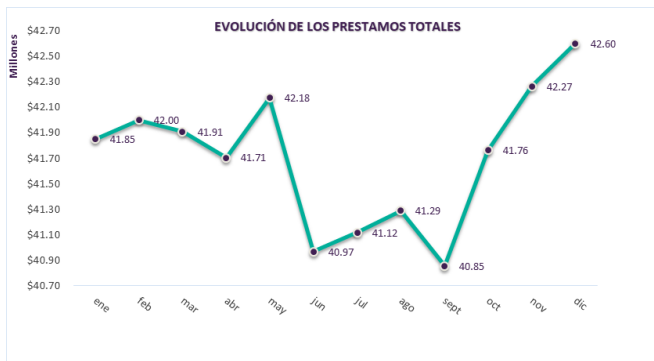
Desde mayo a agosto se observa recuperación gradual, pasando de US\$35.47 millones a US\$35.57 millones. El mayor crecimiento se registró entre septiembre con US\$36.11 millones y octubre US\$36.80 millones. Tras un pequeño retroceso en noviembre, diciembre cerró con un máximo anual de US\$36.99 millones, reflejando un incremento neto de US\$451.85 mil, 1.24%; fortaleciendo la confianza de los asociados.



## PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos presentó oscilaciones en el primer semestre y un repunte importante en el último trimestre. El saldo pasó de US\$41.85 millones en enero a US\$42.00 millones en marzo; sin embargo, entre abril y junio la cartera cayó hasta US\$40.97 millones, su valor más bajo.

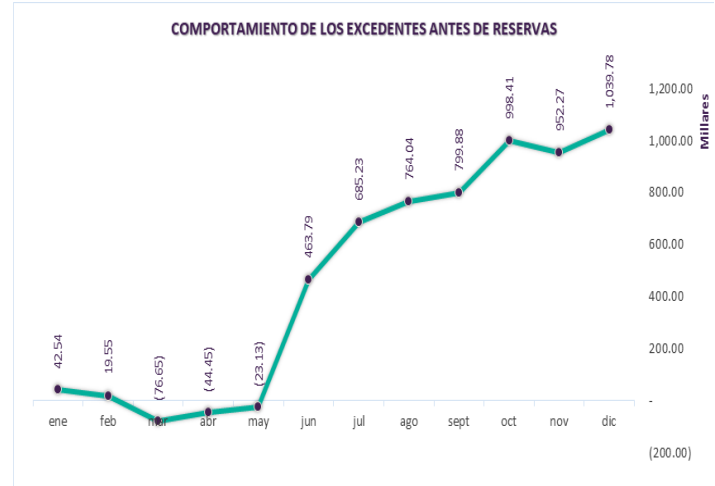
A partir de julio se inició una recuperación progresiva, aunque septiembre registró una caída puntual. Entre octubre y diciembre se observó el crecimiento más fuerte, cerrando con US\$42.60 millones, el valor máximo del año. El aumento neto respecto al cierre 2024 fue de US\$1.25 millones, reflejando una mejora en la gestión crediticia y en la demanda de los asociados.



## EXCEDENTES

Los excedentes antes de reserva mostraron un primer semestre con resultados modestos y un segundo semestre con una tendencia claramente positiva. Entre enero y mayo se registraron valores bajos e incluso negativos, destacando marzo con (US\$7.65) mil.

El punto de quiebre ocurrió en junio, cuando los excedentes aumentaron a US\$463.79 mil. A partir de ahí, el crecimiento fue constante hasta alcanzar US\$998.41 mil en octubre y cerrar en US\$1.04 millones en diciembre. Este desempeño confirma una gestión eficiente, que viene a incrementar la solidez financiera de la cooperativa.



## MOROSIDAD

El índice de vencimiento de cartera de préstamos presentó una evolución caracterizada por una reducción sostenida durante la primera mitad del año, seguida de un repunte puntual en el tercer trimestre y un cierre estable en niveles favorables. El año inició con una morosidad de 16.55% en enero, manteniéndose elevada y relativamente estable hasta mayo, con valores entre 16.29% y 16.68%, lo que refleja presiones en la cartera vencida asociadas a la morosidad heredada del ejercicio anterior y a una baja en los pagos registrados en el primer trimestre.

A partir de junio se observó un punto de inflexión importante: la morosidad bajó a 14.68%, como efecto de la recuperación de préstamos por la vía extrajudicial, continuando la tendencia descendente en julio con un 13.00% y alcanzando su nivel más bajo del año en agosto con 12.35%.

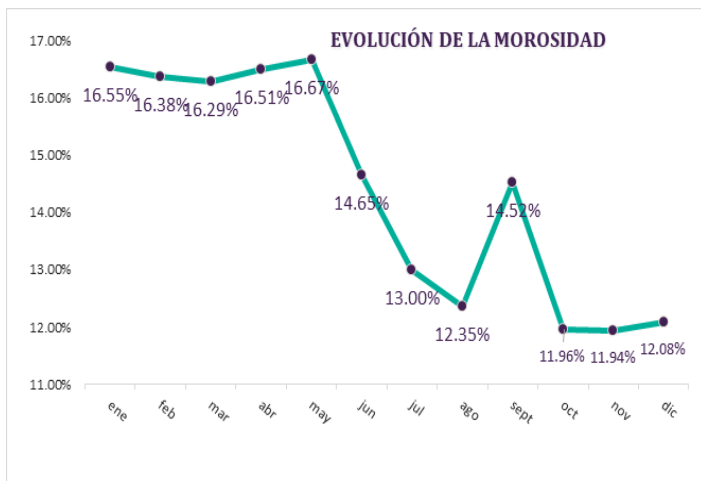
No obstante, en septiembre se registró un incremento significativo hasta 13.95%, reflejando un repunte puntual que estuvo asociado a un atraso temporal en el pago de un préstamo. Esto se logró controlar rápidamente, cerrando octubre en 11.96%, el segundo nivel más bajo del año, y manteniendo estabilidad en noviembre (11.94%) y diciembre (12.08%). Con esto la cooperativa fortaleció la calidad de la cartera y redujo significativamente el riesgo crediticio.

## MEMBRESIA.

Se cuenta con una membresía de 11,742 asociados, de los cuales el 49.00% son mujeres con un total de 5,864; 49.00% son hombres con un total de 5,853; complementando el 2.00% con total de 25 de alcaldías.



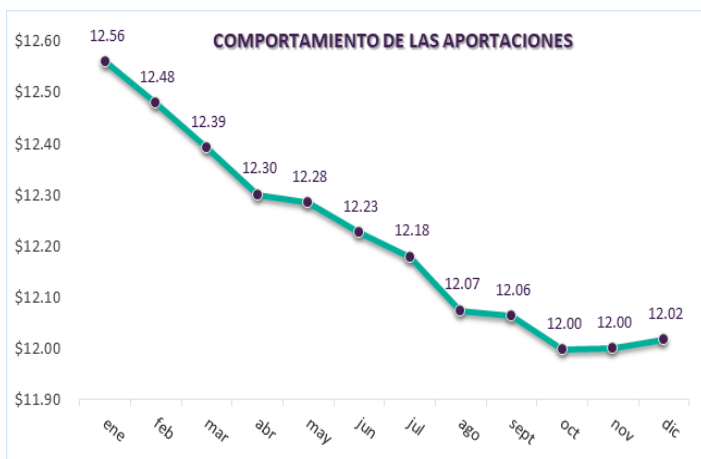
Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración ha centrado sus esfuerzos en mantener una salud financiera sólida, gestionando eficazmente los costos y gastos, además de cuidar la reputación de la cooperativa para reforzar la confianza de los asociados en su gestión; además, se han logrado importantes avances en la adecuación de la normativa de la nueva ley de Bancos Cooperativos por adoptar, en los planes de Activos de Riesgos, plan de Depósitos, Registro de asociados y Sistema Contable, sumando una importante reducción en el índice de mora mejorando así la salud de la cartera y acercándonos más al indicador requerido por la SSF, con un alto enfoque en el Control Interno y la Actualización y estandarización de Procesos Operativos.



## APORTACIONES

Las aportaciones mostraron una tendencia descendente a lo largo del año, iniciando enero con US\$12.56 millones y cerrando diciembre con US\$12.02 millones. La caída promedio mensual rondó los US\$50 mil, con descensos más marcados entre julio y agosto (US\$110 mil) y entre septiembre y octubre (US\$60 mil). El punto más bajo fue US\$12.00 millones en octubre y noviembre, con una leve recuperación en diciembre debido a la campaña “ACÁ SE APORTA”.

La decisión de no capitalizar los excedentes 2024 afectó negativamente las aportaciones, ya que tradicionalmente esta práctica compensaba el descenso natural anual. Esto limita el fortalecimiento patrimonial y reduce el margen de apalancamiento prudente para expansión crediticia.



**OBJETIVO:**

Brindar apoyo al Consejo de Administración en el control y seguimiento del sistema de control interno, la administración de riesgos y los procesos de la Cooperativa. Asimismo, dar seguimiento a las funciones de auditoría interna y auditoría externa, evaluando su desempeño con base en las necesidades Institucionales.

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA.**

- Se realizaron 19 sesiones en las cuales se analizaron y abordaron oportunidades de mejora relacionadas con el Sistema de Control Interno y la Administración de Riesgos de la Cooperativa.
- 3 sesiones conjuntas en las que se presentó la Situación Financiera, entre otros asuntos de interés de los Órganos de Dirección, Control y Apoyo en el funcionamiento de la Cooperativa.
- 4 sesiones bilaterales con el Consejo de Administración para abordar temas relacionados con las actividades de auditoría interna correspondientes al ejercicio 2025.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2025:**

1. Revisión del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.
2. Proponer al Consejo de Administración, y ésta a su vez, a la Asamblea General de Asociados el nombramiento del Auditor Externo Financiero y del Auditor Fiscal.
3. Análisis y revisión de normativa interna relacionada con la labor de Auditoría en la Cooperativa.

4. Revisar el seguimiento a los informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa.
5. Conocer y evaluar los procesos relacionados con la información financiera y los sistemas de control interno de la Cooperativa.
6. Evaluación de la gestión de los auditores externos 2025.
7. Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna.
8. Velar por el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.
9. Revisión al Plan de Trabajo del Comité de Auditoría.
10. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa.

**TEMAS CONOCIDOS EN EL PERÍODO**

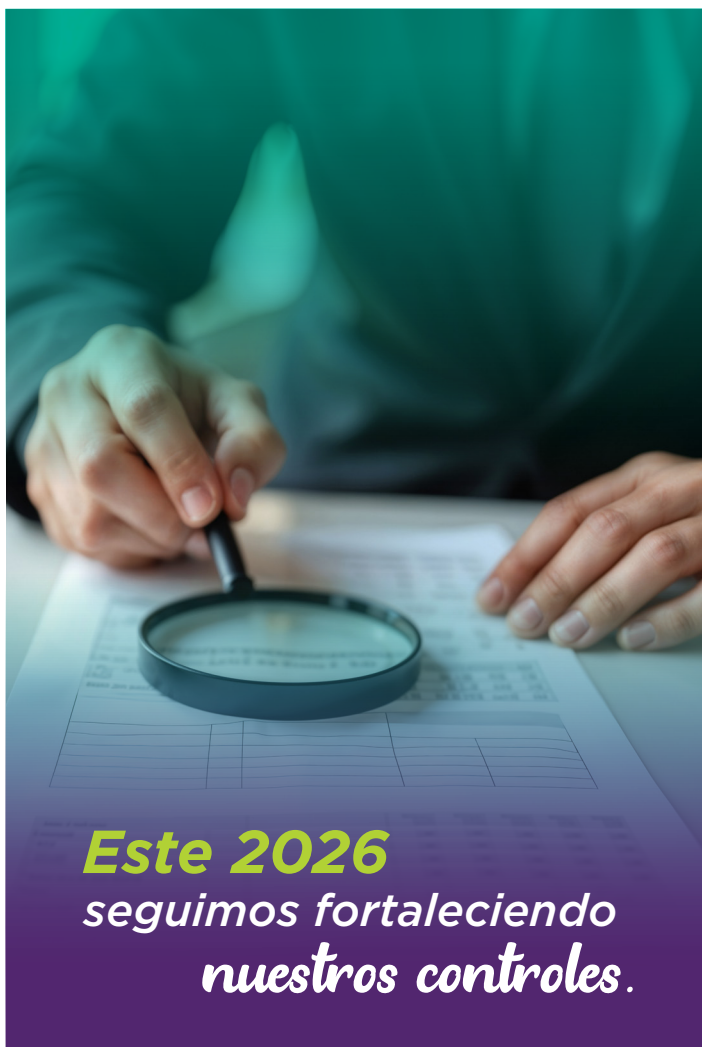
- Evaluación de terna para el nombramiento de Auditor Externo Financiero y Fiscal para el ejercicio 2025.
- Propuesta al Consejo de Administración para aprobación y modificación al Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2025.
- Revisión del Código de Ética y del Estatuto de Auditoría Interna, cumpliendo así con la norma NRP-15 emitida por el Banco Central de Reserva y las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI).
- Seguimiento a observaciones de auditoría interna.
- Seguimiento al Plan de Trabajo de Auditoría Interna.
- Evaluación a la Consultoría por Regulación.
- Verificación de baja de activo fijo.
- Evaluación de los Estados Financieros.
- Revisión de evaluaciones especiales.

- Revisión de las cartas de gerencia emitidas por los Auditores Externos.

## EVALUACIONES CONOCIDAS

1. Revisión de Asociados inhabilitados para participar en la Asamblea General.
2. Evaluación para Realizar Operaciones y Prestar Servicios por Medio de Corresponsales Financieros (NASF-11).
3. Revisión al proceso y análisis de la Cartera en Cobro Judicial.
4. Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Entes Fiscalizadores.
5. Evaluaciones especiales de cumplimiento administrativo y operativo.
6. Revisión de cálculo de planillas.
7. Evaluación al cumplimiento de la Ley Contra la Usura (LCU).
8. Evaluación de los Activos Extraordinarios.
9. Revisión de estados financieros.
10. Verificación de baja de activo fijo.
11. Evaluación periódica en las agencias.
12. Informe de seguimiento al Plan de Trabajo de Auditoría Interna.
13. Revisión de análisis financiero.
14. Evaluación al Cumplimiento de la Ley de Protección al Consumidor.
15. Evaluación al Otorgamiento de Créditos.
16. Evaluación sobre el Diligenciamiento de Fallecidos.
17. Evaluación a la Consultoría por Regulación.
18. Evaluación a las cuentas de ahorro.

19. Evaluación al Plan de Continuidad del Negocio.
20. Evaluación al proceso de cobros.
21. Evaluación al cumplimiento de Gobierno Corporativo.
22. Evaluación a los servicios de auditoría externa.
23. Evaluación al cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero.
24. Evaluación al cálculo de la liquidez.



## 1. Contexto del Comité de Riesgos

Durante el período agosto-diciembre de 2025, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de R.L. (ACACES de R.L.) formalizó el funcionamiento del Comité de Riesgos como instancia clave del gobierno corporativo, con el objetivo de fortalecer la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos institucionales, así como de respaldar la toma de decisiones estratégicas del Consejo de Administración.

La gestión del Comité durante este período se enfocó en establecer su marco normativo y operativo, atender eventos relevantes de riesgo, revisar diagnósticos e informes técnicos, y sentar las bases para la consolidación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, en línea con el proceso de fortalecimiento institucional y la visión de cumplir la normativa de un Banco Cooperativo.

## 2. Marco de referencia normativo

El Comité de Riesgos desarrolló sus funciones con base en el marco normativo aplicable en materia de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos, considerando principalmente las disposiciones establecidas en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) y las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos (NRP-20), así como los criterios de idoneidad, independencia y responsabilidad definidos en dichas normas y discutidos en sesiones de Comité.

## 3. Integración y reestructuración del Comité de Riesgos

En la sesión de instalación del Comité se oficializó una conformación inicial acorde con la normativa vigente y criterios de idoneidad. Posteriormente,

en sesión del 24 de septiembre de 2025, se aprobó una reestructuración del Comité con el objetivo de agilizar la toma de decisiones y fortalecer la participación de la Alta Gerencia.

La estructura vigente para el período quedó conformada de la siguiente manera:

- » **Presidente:** Ing. Manuel Ernesto Ulín – Miembro del Consejo de Administración.
- » **Secretario:** Lic. Elmer Osmar Ramos Aguirre – Gerente de Riesgos.
- » **Vocal:** Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera – Gerente General.

## 4. Sesiones realizadas en el período

Durante el período informado se celebraron cinco (5) sesiones ordinarias del Comité de Riesgos, 1 sesión Bilateral y 1 Sesión Conjunta.

- Sesión 1: 16 de agosto de 2025 – Instalación del Comité, revisión de reglamento, definición de objetivos y prioridades.
- Sesión 2: 24 de septiembre de 2025 – Reestructuración del Comité, cultura de riesgos y análisis de evento materializado de riesgo operativo.
- Sesión 3: 17 de octubre de 2025 – Revisión del Informe de Diagnóstico Integral de Riesgos Institucionales.
- Sesión 4: 14 de noviembre de 2025 – Revisión del Informe de Riesgo de Crédito y del Plan de Trabajo 2026 de la Gerencia de Riesgos.
- Sesión 5: 06 de diciembre de 2025 – Revisión de Plan de Trabajo 2026 del Comité de Riesgos.
- Sesión Bilateral: 12 de diciembre de 2025 – Reunión bilateral con el Consejo de Administración, para presentar el plan de trabajo del Comité de Riesgos 2026.
- Sesión Conjunta: 19 de diciembre de 2025 – Presentación de informe de Labores a

noviembre 2025.

## **5. Principales actividades y resultados por eje de trabajo**

### 5.1 Gobierno del Comité y normativa interna

- Revisión y ajuste del Reglamento Interno del Comité de Riesgos, incorporando funciones requeridas por normativa y criterios de idoneidad.
- Aprobación de los objetivos generales del Comité y remisión del reglamento al Consejo de Administración para su aprobación formal.
- Elaboración, presentación y aprobación del plan de trabajo del Comité de Riesgos 2026.

### 5.2 Gestión de Riesgo Operacional

- Análisis de un evento materializado de riesgo operativo (fraude), identificando brechas de control y acordando medidas correctivas.
- Recomendación de priorizar el riesgo operativo dentro del acompañamiento del consultor externo y fortalecer los controles antifraude.

### 5.3 Cultura de Riesgos

- Revisión y validación de material de capacitación en Gestión Integral de Riesgos.
- Coordinación con Recursos Humanos para la implementación del plan anual de capacitación institucional.
- Capacitación del 100% del personal (agencias, personal administrativo y nuevo ingreso) en Gestión Integral de Riesgos.

### 5.4 Diagnóstico Integral de Riesgos

- Revisión del diagnóstico integral de la situación institucional, incluyendo análisis por áreas, estado de la documentación interna y principales riesgos identificados.
- Recomendación de priorizar la actualización de políticas, manuales y procesos críticos.

### 5.5 Riesgo de Crédito

- Revisión del Informe de Riesgo de Crédito, destacando la reducción de la morosidad general de 20.9% (octubre 2024) a 12.0% (octubre 2025).
- Análisis del comportamiento por segmento (consumo, empresa y vivienda) y formulación de recomendaciones para consolidar la mejora y fortalecer las políticas de originación y recuperación.
- Creación del Manual de Análisis de Crédito.

### 5.6 Plan de Trabajo 2026 - Gerencia de Riesgos

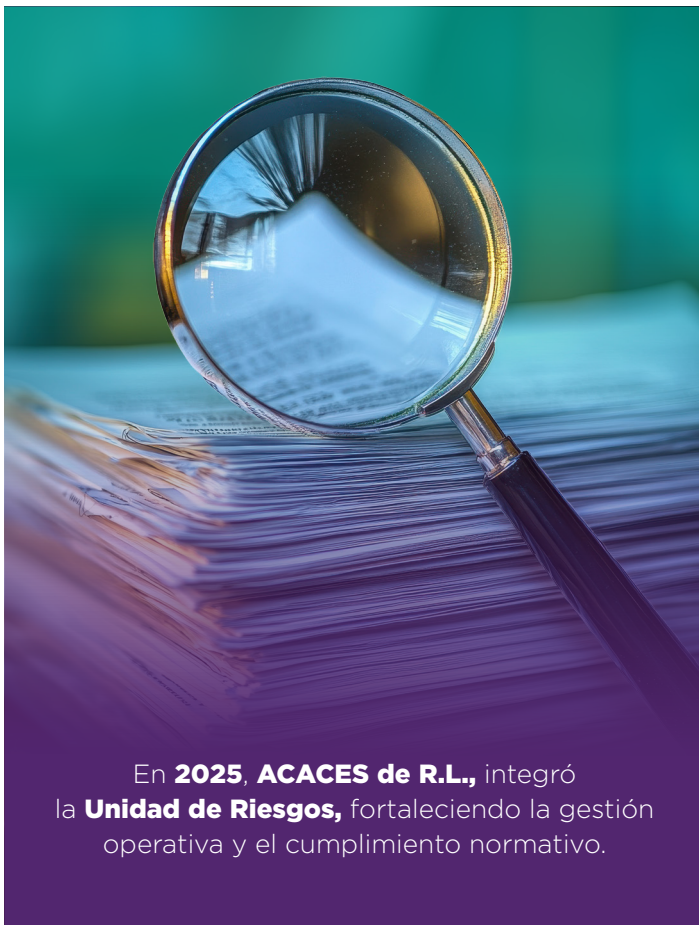
- Conocimiento y aval del Plan de Trabajo 2026, estructurado por tipo de riesgo y por trimestres.
- Presentación de la estructura organizativa del área de Riesgos y de la propuesta de contratación de un Analista de Riesgo Financiero (crédito-liquidez) a partir de enero de 2026.

## **6. Acuerdos relevantes del período (síntesis ejecutiva)**

- Aprobación de la reestructuración del Comité de Riesgos.
- Remisión del Reglamento Interno a aprobación del Consejo de Administración.
- Priorización del riesgo operativo y fortalecimiento de controles antifraude.
- Impulso de la cultura de riesgos mediante capacitación institucional.
- Elaboración y Presentación del Plan de Trabajo 2026 de la Gerencia de Riesgos.
- Elaboración y Presentación del Plan de Trabajo 2026 del Comité de Riesgos.

## 7. Retos y prioridades para el período 2026

- Consolidar el funcionamiento operativo del Comité y el seguimiento sistemático de acuerdos.
- Fortalecer la gestión del riesgo operativo y los planes antifraude.
- Profundizar el monitoreo del riesgo de crédito con indicadores por segmento.
- Fortalecer la capacidad técnica del área de Riesgos mediante la contratación del analista crédito-liquidez y la dotación de herramientas de apoyo.
- Acompañar el proceso de fortalecimiento institucional y transición hacia banco cooperativo.



## ACACES VIRTUAL

Evoluciona en 2026 con nuevas funciones pensadas para tu comodidad:

**NPE** | Facilidad de pago a través de bancos.

✓ | Al realizar tus abonos a cuentas o pago de crédito desde cualquier **Punto Xpress** podrás verlo reflejado en tiempo real a través de tu **ACACES VIRTUAL**.

### **OBJETIVOS DEL COMITÉ**

- Velar por la adecuada ejecución de políticas, procedimientos y controles internos orientados a mitigar los riesgos asociados a LA/FT/FPADM, instruyendo modificaciones o mejoras a las políticas internas, supervisando la ejecución de los planes de trabajo y capacitación, dando seguimiento a las acciones encaminadas a superar las deficiencias en los programas de prevención
- Supervisar la implementación de la efectividad y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento, realizando seguimiento continuo de validar las políticas, manuales y lineamientos de cumplimiento, asegurando su alineación con la normativa vigente y mejores prácticas para la gestión realizada, validando que su estructura organizativa corresponda con las necesidades de la organización, garantizando su independencia y acceso a la información.

### **PLAN DE METODOLOGÍA**

- Reuniones en cumplimiento al art. 68 del Instructivo de la UIF.
- Reuniones adicionales, según convocatoria solicitada por algunos de sus miembros, siempre que existan situaciones relativas a la PLA/FT que se consideren necesarias conocer.
- A las reuniones del Comité podrán ser citados con la frecuencia necesaria, cualquier empleado o colaborador de ACACES DE R.L., a rendir explicación u opinión sobre casos relacionados con observaciones, incumplimientos o mejoras detectadas por la Oficialía de Cumplimiento.
- Los temas de agenda y los acuerdos adoptados por el Comité, se hacen constar en actas.

### **SESIONES DESARROLLADAS:**

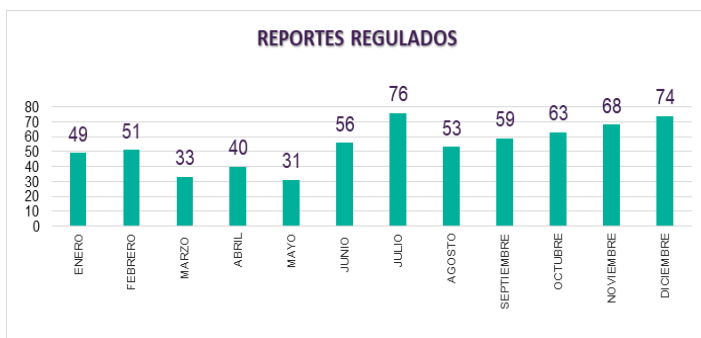
- Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre se realizaron 16 sesiones ordinarias, en las que se brindó el seguimiento a las gestiones de Oficialía de Cumplimiento e informes sobre la aplicación de políticas y procedimientos en todas las áreas de la Cooperativa.
- 1 sesión extraordinaria, desarrollada para análisis y recomendaciones sobre la actualización de Manual de PLA/FT/FPADM.
- Se realizaron 4 sesiones Conjuntas, en donde se abordaron las gestiones del Comité.
- Participación en 1 sesión bilateral.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE PLDA/FT/FPADM**

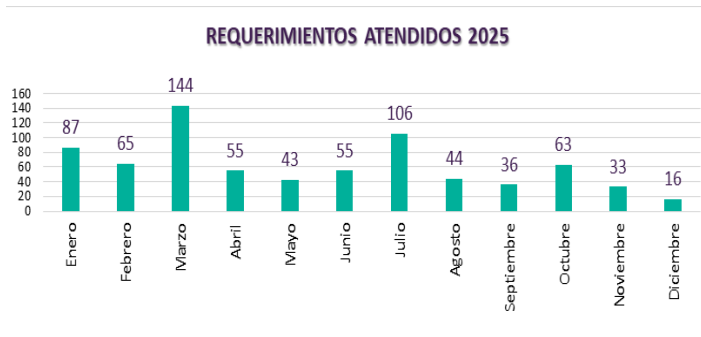
- Seguimiento a la gestión del plan de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento.
- Brindar recomendaciones derivadas de la revisión de las actualizaciones de normativa interna, como son: Política Conoce a tu Asociado, Política conoce a tu Proveedor y Manual de Prevención de LA/FT/FPADM.
- Revisión de matriz de riesgo integrada en el sistema automatizado de monitoreo de transacciones.
- Verificación de modificaciones y tiempos de ejecución de los proyectos implementados en sistema de monitoreo: Actualización de factores de riesgo y Optimización de flujo de información en tramas intermedias.
- Validar que la información se recibe correctamente en sistema de monitoreo, así como el procesamiento de datos transaccionales.
- Promover la sensibilización y capacitación del personal sobre los riesgos de LA/FT/FPADM,

reforzando el conocimiento y compromiso institucional con la prevención.

- Fomentar una sólida cultura de cumplimiento, a través de acuerdos encaminados al apoyo a la gestión de Oficialía de Cumplimiento e instruyendo la adopción de acciones correctivas necesarias.
- Cumplimiento de envío de transacciones reguladas a la Unidad de Investigación Financiera: 653 reportes enviados.



- Atención de 731 requerimientos de información en tiempo y forma solicitados por la Fiscalía General de la Republica



### ACTIVIDADES ADICIONALES DESARROLLADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA/FT/FPADM

1. Seguimiento de matriz de casos positivos por Oficios/Requerimientos fiscales: 17 asociados positivos, solicitando monitoreo transaccional proporcional al nivel de riesgo.

2. Supervisión de estadísticos generados a partir de la ejecución de monitoreo de medios de comunicación, brindando especial vigilancia a los casos relacionados a asociados activos.
3. Revisión de resultados obtenidos por medio de la validación de solicitantes, titulares, empleados, proveedores y relacionados; contra listas de cautela interna y externa, generando a la fecha 9,447 consultas.
4. Validación de indicadores sobre alertas atendidas en el sistema.
5. Verificación de cumplimiento de plan de trabajo por medio de informes trimestrales sobre la gestión de cumplimiento, brindando sugerencias o recomendaciones sobre puntos de mejora.
6. Seguimiento a la adaptación del sistema de prevención conforme a los cambios normativos emanados de Ley especial para la Prevención, Control y Sanción del LA/FT/FPADM.

**Es nuestro deber**

**Actualizar los datos** al menos una vez al año, como parte del cumplimiento normativo de las instituciones financieras.

**Haz tu cita al:** 6924 7857

**Presentar:** *DUI*, constancia salarial, recibo de agua o luz.

# Informe de labores COMITÉ DE CRÉDITO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

De acuerdo con lo establecido en el Art. 48 de los estatutos de nuestra Cooperativa ACACES de R.L., este informe anual se presenta con el fin de detallar las actividades y resultados del Comité de Crédito. Este Comité, como órgano de apoyo, tiene la responsabilidad de analizar y resolver las solicitudes de crédito de nuestros asociados, asegurando un proceso riguroso y transparente en la gestión de los recursos financieros. A través de este informe, se busca proporcionar una visión clara sobre el desempeño del Comité y su impacto en el desarrollo de los asociados y la cooperativa en su conjunto.

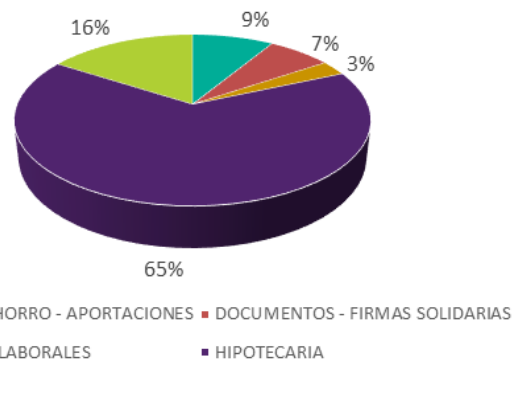
## Marco Legal:

Estatutos, Política de Crédito; Ley General de Asociaciones Cooperativas, su Reglamento y demás.

## Solicitudes Evaluadas por el Comité de Crédito:

Durante el periodo evaluado, el Comité de Crédito celebró un total de 45 Sesiones, de las cuales 38 fueron ordinarias, 4 Conjuntas, 1 bilaterales con el Consejo de Administración y 2 bilaterales con el Comité de Recuperación de Mora. En dichas sesiones, se evaluaron y resolvieron 87 solicitudes de crédito, alcanzando un monto total aprobado de US \$4,425,085.00. La labor del Comité se centró en el análisis exhaustivo de cada solicitud para garantizar el cumplimiento de las políticas de crédito y salvaguardar la estabilidad financiera de la cooperativa.

La distribución clara y detallada de las solicitudes aprobadas, según tipo de garantías presentadas, se muestra de manera porcentual en el siguiente gráfico:

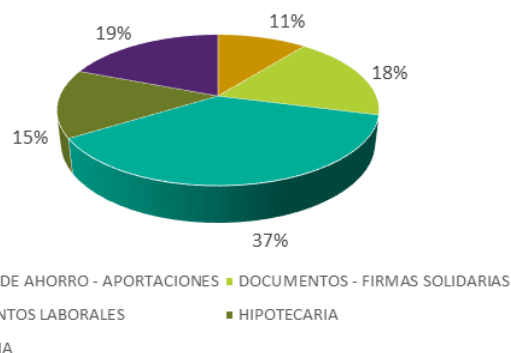


## Distribución según el destino de crédito:

Destino	Número de créditos	Monto	Porcentaje
Consumo	25	\$852,800.00	19.27%
Empresa	41	\$2,438,840.00	55.11%
Vivienda	21	\$1,133,445.00	25.61%
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>\$4,425,085.00</b>	<b>100%</b>

## Solicitudes Aprobadas Por El Comité Técnico:

El Comité Técnico se encarga de evaluar las solicitudes de crédito asociados por montos de hasta US \$10,000 y de asociados recurrentes por montos de hasta US \$15,000. Este proceso permite una gestión ágil y eficiente de solicitudes de menor cuantía. En este año se analizaron 200 solicitudes, que equivalen a US \$1,421,305.00. Se distribuyen por porcentaje según las siguientes garantías:

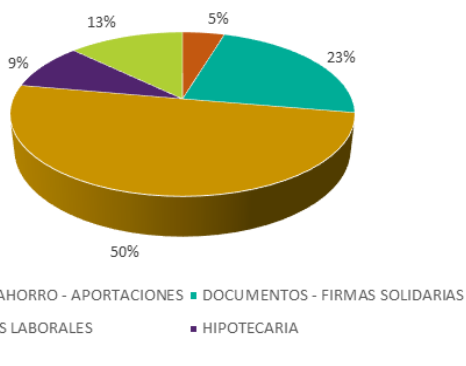


### Distribución según el destino de crédito:

Destino	Número de créditos	Monto	Porcentaje
Consumo	161	\$1,005,705.00	70.76%
Empresa	33	\$352,100.00	24.77%
Vivienda	6	\$63,500.00	4.47%
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>\$1,421,305.00</b>	<b>100%</b>

### Solicitudes Aprobadas Por El Comité Técnico Ampliado:

El Comité Técnico Ampliado se encarga de evaluar las solicitudes de créditos por montos de hasta US \$25,000. Este proceso permite una gestión ágil y eficiente de solicitudes de cuantía intermedia. En este año se analizaron 61 solicitudes, que equivalen a US \$1,011,618.64. Se distribuyen por porcentaje según las siguientes garantías:

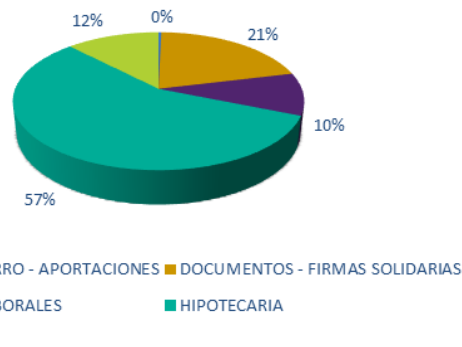


### Distribución según el destino de crédito:

Destino	Número de créditos	Monto	Porcentaje
Consumo	52	\$831,918.64	82.24%
Empresa	6	\$119,400.00	11.8%
Vivienda	3	\$60,300.00	5.96%
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>\$1,011,618.64</b>	<b>100%</b>

### Solicitudes Aprobadas Por El Comité de Recuperación de Mora:

El Comité de Recuperación de Mora es responsable de la gestión de solicitudes destinadas a la regularización de préstamos con atraso en sus pagos, mediante esquemas de refinanciamiento. En este año se analizaron 27 solicitudes, que equivalen a US \$ 331,590.00. Se distribuyen por porcentaje según las siguientes garantías:

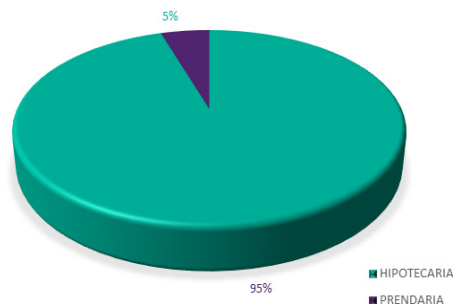


### Distribución según el destino de crédito:

Destino	Número de créditos	Monto	Porcentaje
Consumo	13	\$114,500.00	34.53%
Empresa	13	\$189,790.00	57.24%
Vivienda	1	\$27,300.00	8.23%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>\$331,590.00</b>	<b>100%</b>

### Solicitudes evaluadas por el Consejo de Administración.

Durante este año se aprobaron 15 solicitudes por un monto de US \$ 2,901,100.00. Distribuidos por porcentaje según las siguientes garantías:



## Distribución según el destino de crédito:

Destino	Número de créditos	Monto	Porcentaje
Consumo	1	\$80,200.00	2.76%
Empresa	7	\$1,444,900.00	49.81%
Vivienda	7	\$1,376,000.00	47.43%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>\$2,901,100.00</b>	<b>100%</b>

## Créditos Gerenciales Otorgados:

Se aprobaron 725 créditos por un monto de US\$2,380,592.25, garantizados con Aportaciones y Depósitos a Plazo Fijo de los mismos asociados.

## Distribución de los porcentajes aprobados según garantías:



## Distribución según el destino de crédito:

Destino	Número de créditos	Monto	Porcentaje
Consumo	458	\$1,620,015.25	68.05%
Empresa	267	\$760,577.00	31.95%
<b>TOTAL</b>	<b>725</b>	<b>\$2,380,592.25</b>	<b>100%</b>

## Cuadro Consolidado 2025:

Ente resolutor	Número de créditos	Monto bruto	Monto neto	Porcentaje
Comité de crédito	87	\$4,425,085.00	\$4,145,649.92	35.48%
Comité de mora	27	\$331,590.00	\$35,557.81	2.66%
Comité de técnico	200	\$1,421,305.00	\$1,253,489.16	11.4%
Comité de técnico ampliado	61	\$1,011,618.64	\$962,175.17	8.11%
Consejo de administración	15	\$2,901,100.00	\$2,748,738.96	23.26%
Gerenciales	725	\$2,380,592.25	\$1,490,052.29	19.09%
<b>TOTAL</b>	<b>1115</b>	<b>\$12,471,290.89</b>	<b>\$10,635,663.31</b>	<b>100%</b>

**ABONA A TU CUENTA DE AHORRO O PAGA LA CUOTA DE TU CRÉDITO**

**900 puntos de pago**

**Presentar**

# de DUI # de cuenta o crédito

# Informe de labores COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE MORA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

El Comité de Recuperación de Mora desarrolló sus labores durante el año 2025 conforme al Plan de Trabajo, con el compromiso de cumplir y administrar la cartera de préstamos en mora, a fin de salvaguardar el patrimonio de nuestra cooperativa.

## Durante la gestión 2025 se realizaron:

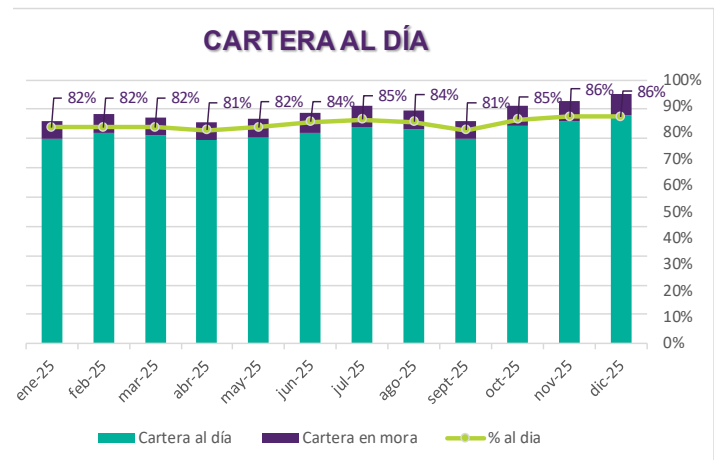
**53** reuniones presenciales, de las cuales fueron:

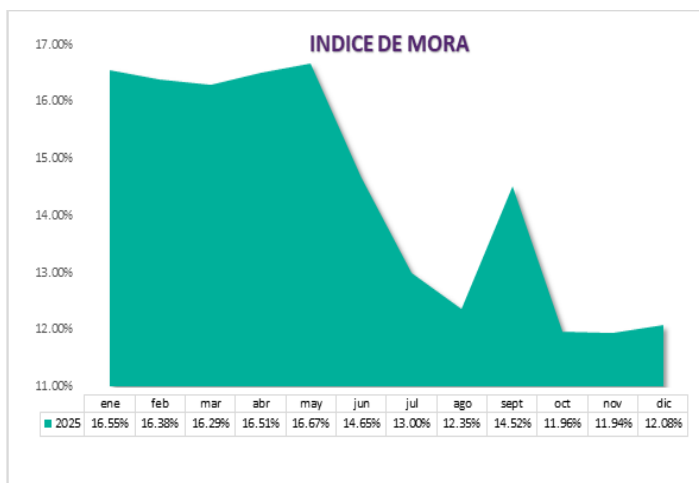
- 46 reuniones ordinarias
- 4 reuniones conjuntas
- 1 bilateral con el Consejo de Administración.
- 2 bilaterales con el Comité de Crédito.
- **3** visitas de campo, gestionadas a 12 asociados.
- **124** liquidaciones parciales, para cancelar o normalizar préstamos por un monto de US\$181,071.80
- **36** liquidaciones totales, para cancelar préstamos en mora, recuperando un total de US \$89,972.80
- **27** refinanciamientos, normalizando un monto neto de US \$35,557.81
- **81** asociados que presentaban mora en sus préstamos fueron citados.
- **23** planes de pago firmados, recuperando la suma de US\$ 830,549.14 ajustando las cuotas según la capacidad de pago.
- **52** asociados fueron remitidos a gestión de cobro judicial por un monto de US\$553,097.46, luego de haber agotado todas las gestiones administrativas.

## Todas estas actividades con el propósito de:

- Reducir el índice de la cartera crediticia en mora, apoyando a nuestros asociados en el cumplimiento de sus obligaciones, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la institución y logrando como resultado US \$627,193.35 en un total de 1,117 pagos recibidos en el periodo de enero a diciembre.
- Segmentar los préstamos en mora para definir el tipo de riesgo.
- Dar seguimiento a los asociados que asistieron a la cita del Comité.
- Monitorear la cartera de Cobro Judicial mensualmente.
- Asignar cartera de préstamos a cada miembro del Comité de Recuperación de Mora.

A continuación, se presentan los datos estadísticos del comportamiento de la cartera al día.





Mes	Cartera Total	Cartera Vencida	Indicador de Vencimientos
Enero	\$41,852,308.00	\$6,927,191.46	16.55%
Febrero	\$42,002,186.00	\$6,881,813.10	16.38%
Marzo	\$41,910,624.00	\$6,826,828.78	16.29%
Abril	\$41,705,327.00	\$6,886,963.45	16.51%
Mayo	\$42,175,756.00	\$7,032,573.66	16.67%
Junio	\$40,966,520.00	\$6,000,108.33	14.65%
Julio	\$41,118,429.00	\$5,347,297.77	13.00%
Agosto	\$41,288,325.00	\$5,097,715.95	12.35%
Septiembre	\$40,854,776.00	\$5,932,032.85	14.52%
Octubre	\$41,762,329.00	\$4,993,345.17	11.96%
Noviembre	\$42,265,672.00	\$5,046,179.26	11.94%
Diciembre	\$42,602,897.00	\$5,144,713.89	12.08%

El indicador de mora comparado con el cierre del 2024, ha disminuido, iniciando el año con un 17.61% y cerrando el mes de diciembre 2025 con 12.08 %, con una reducción de 5.53 puntos porcentuales.

En conclusión, la cartera de préstamos ha crecido y el índice de mora disminuyó considerablemente, evidenciando mejores resultados al cierre del año 2025.



Más de **900** Puntos de pago

**ENCUÉNTRALOS EN:**



Presentar: # de DUI | # de cuenta o crédito

# Informe de labores COMITÉ DE EDUCACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

El Comité de Educación durante el período de enero a diciembre de 2025, realizó:

- 48 reuniones ordinarias.
- 2 reuniones extraordinarias.
- 4 reuniones conjuntas.
- 2 reuniones bilaterales con el Consejo de Administración.

A través de la ejecución del plan de trabajo 2025, el Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Educación, continúa trabajando en el fortalecimiento de ACACES, cimentado por los valores y principios cooperativos; propiciando así, una gestión económica y social coherente a la visión. A pesar que no todas las actividades generan ingresos económicos, sí contribuyen a la fidelización de los asociados, a fin de mantener motivada a la membresía y evitar su deserción, por lo cual, ACACES fortaleció el desarrollo de sus asociados, realizando actividades educativas, formativas y de identidad cooperativa, enfocadas en los siguientes Ejes:

- Eje 1: “Educación, Formación e Información”
- Eje 2: “Identidad Cooperativa”
- Eje 3: “Niñez, Juventud y Género”
- Eje 4: “Responsabilidad Social”
- Eje 5: “Convivencia e Integración Social”

## EJE 1. “EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN”.

Este eje tiene como objetivo, fortalecer competencias técnicas, habilidades blandas y duras, y la formación de doctrina cooperativa a asociados, directivos y colaboradores. Se han realizado 26 actividades, incluyendo una actividad extraordinaria: “Reconocimiento al

Colaborador Estrella del Comité de Educación”. Se contó con la participación de 18,729 personas, entre asociados, directivos, colaboradores y grupos de interés. Del presupuesto asignado de US\$21,100.00, se ha ejecutado el 82% del presupuesto total, lo cual equivale a US\$17,318.96. Solamente una actividad no se ejecutó en este eje: “Cuarta edición del Boletín Informativo”.

## Actividades realizadas con uso de presupuesto:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Primera Capacitación para Directivos, Gerencias, Jefaturas y Coordinaciones Clave “Ciberseguridad aplicada a la gestión de control de riesgos para instituciones financieras”.	144%
2	Segunda Capacitación para Directivos, Gerencias, Jefaturas y Coordinaciones Clave “Análisis e Interpretación de Estados Financieros”.	105%
3	Tercera Capacitación para Directivos, Gerencias, Jefaturas y Coordinaciones Clave “Principales Normativas que debemos considerar ante un Proceso de Regulación”.	36%
4	Mesa Constructiva Dirigencial.	67%
5	Taller Formativo Dirigencial “Obligaciones del Buen Gobierno Corporativo en la Gestión de Prevención de Lavado de Dinero y Activos en Atención a las Normas Técnicas del BCR”.	108%
6	Primera Capacitación para Asociados “Marketing Digital enfocado en la tecnología de la inteligencia artificial”.	76%
7	Segunda Capacitación para Asociados “Claves Financieras para el Éxito de tu Negocio”.	58%
8	Tercera Capacitación para Asociados “Responsabilidades de los Sujetos Obligados”.	73%
9	Cuarta Capacitación para Asociados “Conocimiento y Aplicación de la Ciberseguridad y Detección de Fraude Electrónico”.	92%
10	Taller de Prospectos Dirigenciales.	51%

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
11	Campaña de Educación Financiera, para Asociados, Directivos y Colaboradores.	55%
12	Programa Acá se Aprende, Charla: "Productos y servicios de ACACES" y "Las aportaciones como una inversión a futuro".	16%
13	Programa Acá se Aprende, Charla: "Cómo aprender a leer etiquetas nutricionales, en los productos que consumes".	74%
14	Programa Acá se Aprende, Charla: "Qué hacer ante un diagnóstico de una enfermedad crónica"	71%
15	Programa Acá se Aprende, Charla: "Cómo sobrellevar una enfermedad crónica".	48%
16	Cartelera Informativa.	2%
17	Primera Edición del Boletín Informativo.	77%
18	Segunda Edición del Boletín Informativo.	85%
19	Tercera Edición del Boletín Informativo.	86%
20	Taller de elaboración de Velas Artesanales, para Asociados.	122%
21	Taller de elaboración de Jabones Artesanales, para Asociados.	126%
22	Taller de elaboración de Jabones Artesanales, para Asociados y colaboradores.	79%
23	Socialización del Plan de Trabajo del Comité de Educación.	44%
24	Taller de Doctrina Cooperativa para Colaboradores.	105%
25	Reconocimiento al Colaborador Estrella del Comité de Educación.	100%

### Actividad realizada sin uso de presupuesto:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
26	Círculo de Estudio para Directivos.	0%

### EJE 2. "IDENTIDAD COOPERATIVA".

El objetivo de este eje es, potenciar la identidad cooperativa y la fidelización de la membresía.

Se han realizado 7 actividades. Se contó con la participación de 11,689 personas, entre asociados y grupos de interés. Del presupuesto asignado de US\$48,500.00, se ha ejecutado el 65% del presupuesto total, lo cual equivale a US\$31,698.55. Tres actividades no se ejecutaron en este eje: "Segunda Juramentación de Asociados", "Segunda Campaña de Reactivación de Aportaciones", "Tercera Campaña de Reactivación de Aportaciones".

### Actividades realizadas con uso de presupuesto:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
1	57 aniversario de ACACES.	80%
2	Día Internacional de las Cooperativas.	61%
3	Primer Desayuno Cooperativo (Juramentación de Asociados).	84%
4	Campaña de Valores Cooperativos y Fidelización.	99%
5	Primera Campaña de Reactivación de Aportaciones.	100%
6	Charla Pre-Asamblea "Costo / Beneficio de la Regulación y la importancia de las regulaciones a largo plazo.	52%

### Actividad realizada sin uso de presupuesto:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
7	Promoción de Valores Cooperativos en Redes Sociales y Correos Masivos.	0%

### Actividades de educación ejecutadas por mercadeo y fidelización:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Navi Cash.	40.74%
2	Ahorro Chiquitín Programado.	31.56%
3	Ahorro Sorpresa.	10.00%
4	Acá Se Aporta.	99.34%

### EJE 3. "NIÑEZ, JUVENTUD Y GÉNERO".

En este eje, el objetivo es contribuir al empoderamiento de la niñez, juventud y género

de nuestra membresía, apoyando en el desarrollo de habilidades y competencias. Se han realizado 7 actividades. Se contó con la participación de 612 personas, entre asociados y grupos de interés. Del presupuesto asignado de US\$18,600.00, se ha ejecutado el 64% del presupuesto total, lo cual equivale a US\$11,941.55.

### Uso de presupuesto, por actividad:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Taller de Cocina para Niños.	46%
2	Taller de Dibujo Digital.	41%
3	Taller para creación de un Video Juego enfocado en Valores Cooperativos.	25%
4	Conferencia "Día Internacional de la Mujer, ¿Por qué es importante conmemorarlo?".	94%
5	Celebración del Adulto Mayor.	72%
6	Celebración del Día de la Madre.	62%
7	Celebración del Día del Padre.	30%

### EJE 4: "RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Este eje tiene como objetivo, velar por el bienestar mental y físico de los asociados y colaboradores de ACACES de R.L., a través de actividades que sensibilicen el cuidado integral y promover el compromiso con la comunidad. Se han realizado 5 actividades. Se contó con la participación de 2,874 personas, entre asociados, colaboradores y grupo de interés. Del presupuesto asignado de US\$18,300.00, se ha ejecutado el 48% del presupuesto total, lo cual equivale a US\$8,815.37.

### Uso de presupuesto, por actividad:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Convivio Familiar y Feria Empresarial Cooperativa.	34%
2	Día de la Solidaridad.	87%
3	Campaña de Donación de Sangre.	93%
4	Desayuno Conferencia: "Prevención del Cáncer".	73%
5	Campaña de Salud Visual.	62%

### EJE 5. "CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL"

Este eje tiene como objetivo, generar un espacio de convivencia social entre asociados, comunidad y colaboradores, manteniendo en todo momento la promoción de la cultura de los valores y principios cooperativos. Se han realizado 4 actividades. Se contó con la participación de 701 personas, entre asociados y grupo de interés. Del presupuesto asignado de US\$24,421.00, se ha ejecutado el 88% del presupuesto total, lo cual equivale a US\$21,598.14.

### Uso de presupuesto, por actividad:

No.	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Excursión Familiar.	54%
2	Fiesta Navideña para Asociados.	105%
3	Fiesta Navideña Infantil.	77%
4	Pasantía Cooperativa Nacional.	11%

### Uso del Presupuesto:

Actividad	Monto presupuestado	Monto ejecutado
Eje 1: "Educación, Formación e Información".	\$21,100.00	82%
Eje 2: "Identidad Cooperativa".	\$48,500.00	68%
Eje 3: "Niñez, Juventud y Género".	\$18,600.00	64%
Eje 4: "Responsabilidad Social".	\$18,300.00	48%
Eje 5: "Convivencia e Integración Social"	\$24,421.00	88%
<b>TOTAL</b>	<b>\$130,921.00</b>	<b>70%</b>

Actividad	Monto presupuestado	Monto ejecutado
Eje 2: (Anexo de presupuesto de actividades ejecutadas por fidelización y mercadeo).	\$30,491.22	44.41%

### CONCLUSIÓN:

El Comité de Educación ha beneficiado a una gran parte de nuestra membresía, colaboradores y grupos de interés, a través de la ejecución de 49 actividades de formación, promoción de la

doctrina cooperativa y actividades en busca del bienestar mental y físico de los asociados. Se ha utilizado la cantidad de US\$91,372.57 del monto total del presupuesto asignado al plan de trabajo 2025, que es de US\$130,921.00, lo cual representa un 70% del presupuesto total, obteniendo una participación de 34,489 personas, entre asociados, directivos, colaboradores y grupos de interés. Así como también 4 actividades ejecutadas por mercadeo y fidelización, con un presupuesto asignado de US \$30,491.22, de los cuales se utilizaron US \$13,541.80, lo cual representa 44.41% del presupuesto asignado para estas iniciativas.

# Cartelera del Comité de Educación 2026

- 11 Abr.** Capacitación: "Cómo interactuar con las plataformas virtuales de ACACES"

---

- Abr. y may.** Primera Campaña de Aportaciones

---

- 24 Abr.** 58° Aniversario de ACACES (celebración en agencias)

---

- 2, 16 y 23 May.** Taller de Prospectos Dirigenciales

---

- 09 May.** Celebración del Día de la Madre

---

- 13 Jun.** Celebración del Día del Padre

---

- 27 Jun.** Campaña de Educación Financiera

---

- 04 Jul.** Día Internacional de las Cooperativas

---

- 04, 11 Jun.** Taller de Excel para principiantes, nivel básico

- Mes de Julio** Podcast ACACES al Aire: Charla "Practica una rutina de alimentación saludable"

---

- Mes de Julio** Podcast ACACES al Aire: Charla "Beneficios de una vida financiera saludable".

---

- 26 Jul.** Excursión Familiar

---

- 22 Ago.** Taller de Jabón Líquido y Desinfectantes

---

- 29 Ago.** Segunda Campaña de Aportaciones

---

- 12 Sep.** Charla informativa sobre las bases del Concurso Personaje de ACACES

---

- 19 Sep.** Taller de Cocina Gourmet (Niños y Jóvenes)

---

- 26 Sep.** Presentación de diseños del Concurso "Personaje de ACACES"

---

- 03 Oct.** Convivio Familiar y Feria Empresarial Cooperativa

---

- Mes de Oct.** Podcast ACACES al Aire: Charla La importancia en el cuidado de la salud femenina"

---

- 10 Oct.** Premiación del Concurso "Personaje de ACACES"

---

- 10 Oct.** Podcast ACACES al aire, charla "Aprendamos a manejar el estrés laboral"

---

- 17 Oct.** Charla sobre Prevención del Cáncer

---

- 31 Oct.** Campaña de Donación de Sangre

---

- 05 Dic.** Celebración Navideña para Asociados

---

- 12 Dic.** Fiesta Navideña Infantil

**Las fechas de estas actividades están sujetas al cumplimiento del grupo meta y pueden ser reprogramadas.**

Como ente responsable de supervisión y fiscalización presentamos un resumen de las actividades más relevantes, los procesos de control interno y el cumplimiento de los acuerdos aprobados por la Asamblea General y el Consejo de Administración, ejecutadas durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; así como el seguimiento de las actividades realizadas por los Comités de Apoyo y de los procesos ejecutados por las Unidades Operativas de la estructura organizativa, en conformidad a las leyes y normativas legales, internas y externas.

### **Objetivo.**

Dar a conocer las principales acciones relacionadas con la supervisión, fiscalización y seguimiento de los procesos, actividades y monitoreo realizados por la Junta de Vigilancia, durante el periodo informado.

### **Marco Legal.**

Velar por el cumplimiento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, Estatutos, políticas y demás normativa interna y externa aplicable.

### **Reuniones de Trabajo realizadas.**

Durante el periodo informado se realizaron:

- 53 Reuniones Ordinarias.
- 1 Reunión Extraordinaria
- 4 Reuniones Conjuntas.
- 2 Reuniones Bilaterales.

### **1. Seguimientos realizados**

1. Plan Empresarial 2025.
2. Uso de las Reservas de Educación.

3. Ejecución del Plan de la Ley de Seguridad Ocupacional.

### **2. Revisión y seguimiento de acuerdos del Consejo de Administración y Comités de Apoyo**

Durante el año, se dio seguimiento a los diferentes Acuerdos aprobados por el Consejo de Administración y Comités de Apoyo. Se hicieron las observaciones y recomendaciones respectivas, observando que el Consejo de Administración, durante el año no informó oportunamente a esta Junta, los acuerdos tomados.

Por lo antes descrito, se señala esta situación que fue informada en el período anterior y continúa incumpléndose el Art. 41, literal b) de los Estatutos vigentes, por lo que esta Junta de Vigilancia no se pronunció pertinentemente ante la toma de decisiones.

### **3. Seguimiento a observaciones y recomendaciones emitidas por este Ente Directivo.**

Durante el presente año se observó que las actas emitidas por la Junta de Vigilancia hasta el mes de octubre, no fueron leídas por el Consejo de Administración, existiendo un desfase de tres meses y a partir de esa fecha se redujo el tiempo a un mes; período en el cual las observaciones y recomendaciones que la Junta de Vigilancia emitió no fueron atendidas oportunamente.

### **4. Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna y Externa, Comités de Apoyo, Oficialía de Cumplimiento.**

Se analizaron los hallazgos y observaciones realizadas, por las Auditorías Interna y Externa, las cuales fueron monitoreadas para verificar su cumplimiento, constatando que al cierre del mes de diciembre, existen comentarios de forma y no de fondo en relación a la actividad productiva de la Cooperativa; cabe mencionar, que los informes de Auditoría Externa, Financiera y Fiscal, fueron recibidos por esta Junta de Vigilancia, de manera

extemporánea, lo cual representa una limitante para el seguimiento de las recomendaciones de forma oportuna.

En cuanto a las actividades relacionadas con la Oficialía de Cumplimiento se ha dado seguimiento a las actividades programadas del Plan de Trabajo de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa y las establecidas por la Ley, que incluye el programa de capacitación sobre la Ley de LA/FT/FPADM a Directivos y colaboradores de la Cooperativa, área que ha mejorado los procesos de revisión y la actualización de la normativa interna y externa aplicable.

## **5. Revisión y análisis de Indicadores de los Estados Financieros.**

Se revisó la razonabilidad de cifras de los Estados Financieros y sus respectivas integraciones contables; así mismo, las variaciones y tendencias financieras de los principales rubros de los Estados Financieros, con la finalidad de conocer el comportamiento económico y financiero de la Cooperativa, estableciéndose las observaciones y recomendaciones respectivas.

## **6. Seguimiento a las Políticas Administrativas de Informática.**

Se realizó la evaluación al cumplimiento de las Políticas Administrativas de Informática, con el objetivo de verificar los procesos internos aplicados por el Área de Informática en el resguardo de la información e inversiones en tecnología.

### **Monitoreos Realizados.**

#### **Cartera de Préstamos.**

Se revisó la cartera de préstamos, con la finalidad de verificar el registro de la documentación física, legalidad de las garantías, el cumplimiento de la Políticas de Colocación de Créditos vigente, niveles de aprobación, montos de créditos otorgados, el adecuado registro en los sistemas de información y su respectiva contabilización, estableciendo oportunidades de mejora con base a muestreo, las cuales fueron informadas

al Consejo de Administración para su debida toma de decisiones. Es importante mencionar que se evidenció, la divulgación en los diferentes canales de comunicación del portafolio de productos crediticios aprobados por el Consejo de Administración.

#### **Cartera de Préstamos en Mora.**

Se realizó seguimiento al comportamiento mensual del índice de mora, verificándose que, durante el año, se experimentó una tendencia a disminución, iniciando el mes de enero con 16.55% y en el cierre del mes de diciembre al 12.08%; La Cooperativa durante el período informado, implementó estrategias para fortalecer la recuperación de los préstamos en mora, realizando diferentes métodos de negociación a través de las diferentes áreas involucradas. Por lo que, la Junta de Vigilancia recomendó continuar con la implementación de estrategias que permitan la reducción hasta llegar a un indicador óptimo.

#### **Cartera de Ahorro.**

Con el objetivo de validar los procesos utilizados en la apertura y cancelaciones de los diferentes productos pasivos (depósitos, retiros, ahorro programado, ahorro chiquitín, entre otros) se llevaron a cabo actividades de cumplimiento de los procedimientos establecidos en la normativa interna, habiendo realizado las observaciones y recomendaciones respectivas.

#### **Gestión de Riesgos.**

Se verificó el cumplimiento de la Ley LA/FT/FPADM en los aspectos de la aplicación de la debida diligencia y conocimiento al cliente y debida diligencia ampliada, basados en la filosofía de la gestión de riesgos empresariales; además, el Consejo de Administración creó la Gerencia de Riesgo y la conformación de su respectivo Comité, para lo cual la Junta de Vigilancia efectuó las observaciones y recomendaciones respectivas, con base a la nueva normativa.

### **Disponibilidades.**

Se revisó la integración de saldos, existencia, uso y el control relacionado a las cajas chicas, general, numerario en reserva por agencia, cuentas de bancos nacionales y Cooperativas, las cuales se han mantenido al margen de las necesidades de ACACES, habiéndose cubierto las requeridas por los asociados y las obligaciones de corto y mediano plazo, así como las utilizadas para la colocación de créditos. Se realizaron también, pruebas de confirmación de saldos de las diferentes cuentas bancarias con las que la Cooperativa utiliza para su operatividad, arqueos y otros; se realizaron las observaciones pertinentes para fortalecer los procesos de control interno.

### **Inversiones.**

Se revisaron los saldos contables de las aportaciones y depósitos a plazo de ACACES, de R.L. en la red financiera local, así también, se dio seguimiento a las inversiones realizadas en las diferentes instituciones financieras bancarias, en las cuales tiene Depósitos la Cooperativa. Por otra parte, se analizó la colocación de las inversiones, con la finalidad de garantizar la seguridad y rendimiento de las mismas, monitoreando el riesgo de inversión y liquidez, realizando las observaciones y recomendaciones oportunamente.

### **Activo Fijo.**

Se realizaron acciones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes de la Cooperativa, tales como: Revisión y análisis del registro de activos fijos, cálculos globales de depreciación, integración de saldos con la Contabilidad y muestreo de constatación de Activos Fijos, verificación de comprobantes de cotizaciones, adquisición y autorización de compra, entre otros. Se hicieron las recomendaciones pertinentes relacionadas con los bienes muebles y equipo de transporte, a efecto de mejorar el control interno tales

como: elaboración de la normativa interna relacionada con los Activos Fijos y la elaboración de instructivo para el manejo de equipo de transporte debido a su inexistencia.

### **Activos Extraordinarios.**

Se realizó evaluación para analizar la existencia de los controles internos contables relacionados con los activos extraordinarios inscritos a favor de la cooperativa, cumpliendo de esta manera con la normativa vigente. También, se revisó la promoción y venta de los mismos en los diferentes canales de comunicación, con el propósito de validar los aumentos o disminuciones de la cuenta presentada en los Estados Financieros. Evidenciando que, al cierre del mes de diciembre, existen activos extraordinarios recibidos en concepto de embargo y dación en pago, habiendo realizado las recomendaciones oportunas.

### **Recursos Humanos.**

Se revisaron los procesos de contratación, desvinculación y control de asistencia de empleados, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas y Políticas para la Administración del Recurso Humano, requerimientos establecidos en el Código de Trabajo, lo relativo al control de Riesgo de Seguridad y Salud Ocupacional, entre otros.

Se verificaron las diferentes planillas de remuneraciones y beneficios al personal, habiéndose efectuado pruebas de los cálculos de retenciones de Ley y prestaciones económicas de los empleados según escala salarial vigente. Además, se observó una renovación del personal operativo, Gerentes y mandos medios, por la falta de identidad cooperativa, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

### **Adquisición de Bienes y Servicios.**

Se revisaron los procesos de compra, a fin de verificar que los precios de los bienes y servicios adquiridos por ACACES fueran competitivos, cumpliendo con la normativa interna vigente, así

como la existencia de bienes en el Almacén, de conformidad a las necesidades requeridas por las diferentes áreas; cotejando las cifras con el inventario del sistema informático de proveeduría y los saldos contables; la existencia de bolsa de Proveedores de productos y servicios, así como el cumplimiento de la normativa actualizada de LA/FT/FPADM, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

### **Custodia de documentos y valores.**

Se verificaron los controles internos de resguardo, custodia de documentos y valores, expedientes de crédito y recursos humanos, aplicando la normativa vigente, realizando los comentarios correspondientes sobre el control interno de la Cooperativa, observándose mejora en el control interno de la custodia de valores.

### **Pólizas de Seguro Institucional**

Se revisaron las diferentes pólizas de seguros contratadas por la Cooperativa, con la finalidad de verificar la vigencia, cobertura y condiciones de las mismas. Realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes.

### **Proceso de Cobros**

Se verificó el proceso de cobros administrativo y judicial, de acuerdo a la normativa interna y externa legal vigente, para ello se revisaron expedientes de préstamos en las diferentes etapas de riesgo con base a muestras, validando en el sistema informático, con el propósito de identificar puntos de mejora. Durante el período informado se identificaron limitantes en la recuperación de los créditos, debido a las diferentes condiciones que presentan los asociados y el respaldo de las garantías; por lo que esta Junta de Vigilancia ha realizado las diferentes observaciones y recomendaciones.

### **Proceso de Registro de Garantías.**

Se revisaron los expedientes de préstamos, verificando el cumplimiento sobre el proceso de inscripción y registro de las garantías en las instituciones correspondientes, con la finalidad

de minimizar el riesgo crediticio ante un posible impago de los asociados; garantizando con ello un mejor control interno de la Cooperativa, constatando que, al cierre del período existen casos pendientes de resolver a los cuales se les continuará realizando el seguimiento respectivo.

### **Proceso de Afiliación y Renuncia**

Se verificó el cumplimiento de los controles internos relacionados a la afiliación y renuncia de asociados con base a muestreo de procesos, constatando que, durante el año, no se logró la fidelización, por lo cual afectó en la reducción del patrimonio de la Cooperativa. Por lo tanto, esta Junta de Vigilancia identificó oportunidades de mejora en el proceso de fidelización, realizando las debidas observaciones y recomendaciones.

### **Centro de Recreo Costa del Sol**

Se realizó supervisión en el Centro de Recreo Costa del Sol, para verificar el cumplimiento del mantenimiento y plan de reparaciones y mejoras, existencia física del activo fijo y control de ingresos de asociados, constatando que durante el año hubo mayor afluencia de asociados debido a la implementación de la política de pago de aportaciones. Es importante mencionar, que el costo de mantenimiento del Centro de Recreo, no se logra cubrir con los ingresos percibidos, siendo necesario, buscar estrategias para mejorar el costo beneficio que permita la autosostenibilidad, por lo que esta Junta ha realizado las debidas observaciones y recomendaciones.

### **Visitas de supervisión en las Agencias**

Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Trabajo de las diferentes Agencias, revisión al mantenimiento de las instalaciones, gestión financiera, imagen institucional, revisión de registro de asistencia del personal, evaluación de seguridad y vigilancia en las instalaciones. Realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes.

## Otras Actividades realizadas.

- Seguimiento mensual a la cartera de créditos relacionados de Directivos, Empleados.
- Seguimiento a cartera de créditos de ex Directivos y ex empleados.
- Seguimiento a Plan Empresarial y Estratégico.
- Revisión de Memoria de Labores.
- Revisión al proceso de inhabilitación de asociados.
- Revisión al libro de registro de asociados, entre otros.
- Revisión de libro de asistencia a reuniones de Directivos y Comités
- Participación en las actividades del Comité de Educación.
- Participación en comisiones por delegación
- Revisión, actualización y monitoreo de la página Web.
- Evaluación de servicios de Punto Express y diferentes puntos de pago.
- Revisión de proceso de asignación de dispositivos móviles.
- Seguimiento a la Consultoría para el proceso de Regulación.

## Cumplimiento Legal.

Para realizar todas las actividades de supervisión, durante el presente ejercicio se consideró la siguiente normativa vigente:

- Ley de Prevención Control y Sanción de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Ley General de Asociaciones Cooperativas y su reglamento
- Estatutos de ACACES de R.L.

- Código Tributario.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes muebles y a la prestación de Servicios.
- Código de Trabajo.
- Ley del ISSS.
- Ley SAP.
- Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo
- Obligaciones de aplicación de tasas y contribuciones con las Municipalidades.
- Ley contra la Usura
- Ley de Protección al Consumidor, y otros.

## Conclusión.

La Junta de Vigilancia concluye que al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa ha experimentado disminución en el índice de mora, se ha mejorado la solidez de la cartera de créditos, se ha mantenido la financiación a través de los Depósitos de sus asociados, lo que demuestra que no ha sido necesario el apalancamiento externo para financiar sus operaciones activas; situación que nos ubica como una Cooperativa sólida y confiable, ya que sus Estados Financieros demuestran la razonabilidad de sus cifras.

Las actividades de supervisión, monitoreo de control interno y seguimiento de Acuerdos del Consejo de Administración, se realizaron por esta Junta de Vigilancia a fin de identificar oportunidades de mejora, realizando las observaciones y recomendaciones correspondientes, las cuales se hicieron del conocimiento del Consejo de Administración.

Esta Junta de Vigilancia ejecutó el Plan de Trabajo establecido durante el período de enero a diciembre 2025, en las distintas áreas organizativas de ACACES de R.L., de acuerdo a lo establecido en los Estatutos vigentes.

## DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

De conformidad a los artículos 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y 51 Literal “g” del Reglamento de la misma Ley; así como el artículo 47 literal “t” de los Estatutos de ACACES de R.L., la Junta de Vigilancia procedió a revisar la Memoria de Labores, Dictamen de la Auditoría Externa y distribución de excedentes, habiendo determinado lo siguiente:

A) La Memoria de Labores presenta las principales actividades ejecutadas por la Administración, habiendo realizado esta Junta de Vigilancia, las funciones de supervisión y fiscalización correspondientes; concluyendo que la misma, muestra la información más relevante durante el ejercicio.

B) Los Estados Financieros de ACACES de R.L. de acuerdo a las revisiones efectuadas durante el ejercicio, presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera, mostrando en forma clara, los resultados obtenidos de todas las operaciones realizadas, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, de conformidad a lo expresado por la Auditoría Externa.

C) Los excedentes del ejercicio del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, representan los resultados plasmados en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, resultando que los excedentes están previstos a su distribución conforme lo apruebe esta Asamblea General, de acuerdo a lo establecido en el Art. 35, literal f) del Reglamento de la Ley de Asociaciones Cooperativas.

### **POR LO TANTO, ESTA JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMINA:**

Que la Memoria de Labores, Estados Financieros y distribución de excedentes, presentan razonablemente los datos informados; concluyendo que existe legalidad, veracidad y pertinencia de las operaciones.

Atentamente

  
Licdo. M.S.C. José Antonio Rivera Cordero  
Presidente de la Junta de Vigilancia  
ACACES de R.L.



# ESTADOS

# FINANCIEROS


**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS  
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**


**BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

ACTIVO	2025	2024
Disponibilidades (Nota 4)	5,659,697	7,679,460
Inversiones (Nota 5)	5,660,644	5,643,130
Préstamos Netos (Nota 6)	38,532,438	37,809,805
Intereses y Comisiones por Cobrar Netos (Nota 7)	20,764	23,270
Bienes Muebles e Inmuebles Netos (Nota 8)	1,780,171	1,833,507
Bienes Amortizables (Nota 9)	87,577	127,861
Otros Activos (Nota 10)	207,194	151,332
Cargos Diferidos (Nota 11)	2,550,568	721,830
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>54,499,053</b>	<b>53,990,195</b>
Cuentas de Orden (Nota 12)	5,217,362	5,747,374
<b>TOTAL</b>	<b>59,716,415</b>	<b>59,737,569</b>
PASIVO		
Depósitos de Ahorro (Nota 13)	36,985,141	36,533,288
Intereses y Comisiones por pagar (Nota 14)	74,329	65,826
Otros Pasivos (Nota 15)	569,465	577,612
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>37,628,935</b>	<b>37,176,726</b>
PATRIMONIO		
Capital Social (Nota 16)	12,016,882	12,601,054
Reservas (Nota 17)	4,125,392	3,744,603
Resultados por aplicar	727,844	467,812
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>16,870,118</b>	<b>16,813,469</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>54,499,053</b>	<b>53,990,195</b>
Cuentas de Orden por Contra	5,217,362	5,747,374
<b>TOTAL</b>	<b>59,716,415</b>	<b>59,737,569</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

  
Manuel Ernesto Ulín  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

  
Yessenia Lisseth Rivas Alas  
**TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

  
José Antonio Rivera Cordero  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA**

  
Eugenio Maravilla Herrera  
**GERENTE GENERAL**

  
Mauricio Enrique Ortiz  
**CONTADOR GENERAL EN FUNCIONES**

  
Fausto Moisés Gómez Alfaro  
**AUDITOR EXTERNO**

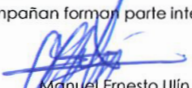



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS  
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**


**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2025	2024
<b>INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</b>		
Ingresos Cartera de Préstamos (Nota 18)	5,724,349	4,633,847
Ingresos Liquidez e Inversiones (Nota 19)	630,401	921,744
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>6,354,750</b>	<b>5,555,591</b>
<i>Menos:</i>		
<b>COSTO DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</b>		
Captación de Ahorros (Nota 20)	1,825,924	1,911,675
Provisiones de Saneamiento de Activos de Intermediación (Nota 21)	924,313	574,324
<b>TOTAL COSTO DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>2,750,237</b>	<b>2,485,999</b>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>3,604,513</b>	<b>3,069,592</b>
<i>Menos:</i>		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	194,085	205,704
Gastos Administrativos	1,557,118	1,380,271
Gastos Generales	987,828	879,241
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2,739,031</b>	<b>2,465,216</b>
<b>EXCEDENTES DE OPERACIÓN</b>	<b>865,482</b>	<b>604,376</b>
<i>Menos:</i>		
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Gastos de Ejercicio Anteriores	2,930	3,305
Pérdida por Venta de Bienes Recibidos en Pago	11,385	33,268
Otros Gastos	177	937
<b>TOTAL GASTO NO OPERACIONALES</b>	<b>14,492</b>	<b>37,510</b>
<i>Mas:</i>		
<b>INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>		
Comisiones por Atención de Remesas del Exterior	202	334
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>202</b>	<b>334</b>
<i>Mas:</i>		
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Liberación de reserva de Activos Extraordinarios	13,905	33,953
Recuperación de gastos de ejercicios anteriores	0	5,232
Ingresos de ejercicios anteriores (Nota 22)	48,058	4,325
Utilidad en venta de activo fijo	27	142
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en pago	27,235	15,894
Ingresos por explotación de Activos Fijos (Nota 23)	47,534	0
Dividendos	17,689	18,212
Otros Ingresos	34,137	23,344
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>188,585</b>	<b>101,102</b>
<b>EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS</b>	<b>1,039,777</b>	<b>668,302</b>
<i>Menos:</i>		
<b>RESERVAS</b>		
Reserva Legal	103,977	66,830
Reserva para Educación	103,978	66,830
Reserva para Incobrabilidad de Préstamos	103,978	66,830
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>311,933</b>	<b>200,490</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>727,844</b>	<b>467,812</b>

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.


  
Manuel Ernesto Ulín  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

  
José Antonio Rivera Cordero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA


  
Mauricio Enrique Ortiz  
CONTADOR GENERAL EN FUNCIONES

**CONTADOR  
MAURICIO ENRIQUE ORTIZ  
INSCRIPCIÓN No. 6180  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR**



  
Yessenia Lisseth Rivas Alas  
TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

  
Luis Eugenio Moravilla Herrera  
GERENTE GENERAL


  
Fausto Moisés-Gómez Alfaro  
AUDITOR EXTERNO




**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPRESARIOS  
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>727,844</b>	<b>467,812</b>
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LOS EXCEDENTES:</b>		
Depreciación del Ejercicio	113,114	109,584
Bajos de Activo Fijo	(2,586)	0
Reserva Legal	103,977	66,831
Reserva para Educación	103,978	66,830
Reserva de Incobrabilidad de Intereses	285,367	1,204,938
Reserva de Incobrabilidad de Préstamos	610,031	530,245
Reserva de saneamiento de activos extraordinarios	178,967	37,391
Uso de Provisiones y Reservas	(347,424)	(2,442,053)
Amortizaciones Intangibles	43,281	50,336
Incremento en Otras Reservas	130,246	5,299
<b>EXCEDENTE NETOS AJUSTADOS</b>	<b>1,946,795</b>	<b>97,213</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Disminución (Aumento) de Prestamos por Cobrar	(1,251,430)	24,457
Disminución en Intereses y Comisiones por Cobrar	(30,577)	125,753
Aumento en Otros Activos	(1,816,573)	(19,637)
Aumento en Cargos Diferidos	(55,862)	(147,045)
Disminución en Depósitos de Ahorro	8,503	(3,621,642)
Aumento en Intereses y Comisiones por Pagar	451,853	1,514
Disminución en Otros Pasivos	(8,147)	(64,016)
Disminución en Reserva para Educación	(122,475)	(125,526)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(877,913)</b>	<b>(3,728,929)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Mejoras de Edificios en proceso	0	20,617
Compras de Licencias y Software	(15,162)	(33,232)
Adquisiciones de Propiedad, planta y equipo	(57,190)	(78,919)
Disminución Aumento en Inversiones	(17,515)	2,632,087
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(89,867)</b>	<b>2,540,553</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de Asociados Pagados en Efectivo	675,126	639,151
Capitalización de Dividendos en Aportaciones	0	371,451
Devolución de Aportaciones a Asociados Pagadas en Efectivo	(1,259,297)	(1,551,054)
Liquidación de Excedentes Ejercicio 2024 y 2023	(467,812)	(382,722)
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1,051,983)</b>	<b>(923,174)</b>
<b>VARIACION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN AÑO 2025 Y 2024</b>	<b>(2,019,763)</b>	<b>(2,111,550)</b>
<b>SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2025 Y 2024</b>	<b>7,679,460</b>	<b>9,791,010</b>
<b>SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL 2025 Y 2024</b>	<b>5,659,697</b>	<b>7,679,460</b>

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

  
Manuel Ernesto Ulín  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

  
José Antonio Rivera Cordero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

  
Mauricio Enrique Ortiz  
CONTADOR GENERAL EN FUNCIONES

**CONTADOR  
MAURICIO ENRIQUE ORTIZ  
INSCRIPCIÓN No. 6180  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR**



  
Yessenia Lisselh Rivas Alas  
TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

  
Luis Eugenio Maravilla Herrera  
GERENTE GENERAL

  
Fausto Moisés Gómez Alfaro  
AUDITOR EXTERNO



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS  
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Educación</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Excedentes</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>13,141,505</b>	<b>2,154,584</b>	<b>622,094</b>	<b>947,814</b>	<b>382,722</b>	<b>17,248,719</b>
Aumento por Aportaciones de Asociados	639,152					639,152
Capitalización de Excedentes en Aportaciones	371,451					371,451
Retiro de Aportaciones de Asociados	(1,551,054)					(1,551,054)
Ingresos por Excedentes Ejercicio 2024		66,831	66,830			133,661
Disminuciones en Reserva para Educación			(125,526)			(125,526)
Aumento en Otras Reservas				56,429		56,429
Disminuciones en otras reservas				(44,453)		(44,453)
Excedentes Netos del Ejercicio 2024					467,812	467,812
Dividendos Distribuidos Ejercicio 2023					<u>(382,722)</u>	<u>(382,722)</u>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>12,601,054</b>	<b>2,221,415</b>	<b>563,398</b>	<b>959,790</b>	<b>467,812</b>	<b>16,813,469</b>
Aumento por Aportaciones de Asociados	675,126					675,126
Retiro de Aportaciones de Asociados	(1,259,297)					(1,259,297)
Ingresos por Excedentes Ejercicio 2025		103,977	103,978			207,955
Disminuciones en Reserva para Educación			(122,475)			(122,475)
Aumento en Otras Reservas				309,213		309,213
Disminución en Otras Reservas				(13,905)		(13,905)
Excedentes Netos del Ejercicio 2025					727,844	727,844
Dividendos Distribuidos Ejercicio 2024					<u>(467,812)</u>	<u>(467,812)</u>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>12,016,883</b>	<b>2,325,392</b>	<b>544,901</b>	<b>1,255,098</b>	<b>727,844</b>	<b>16,870,118</b>

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



Manuel Ernesto Ulín  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



José Antonio Rivera Cordero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



Mauricio Enrique Ortiz  
CONTADOR GENERAL EN FUNCIONES




Yessenia Lisseth Rivas Alas  
TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Luis Eugenio Maravilla Herrera  
GERENTE GENERAL



Fausto Moisés Gómez Alfaro  
AUDITOR EXTERNO



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

## NOTA 1. NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA COOPERATIVA.

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de Responsabilidad Limitada (ACACES de R. L.) es una cooperativa de primer grado, organizada conforme a las leyes de la República de El Salvador, mediante Acta de Constitución suscrita el 22 de junio de 1971. Su inscripción en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) consta bajo el número 20 del Libro Tercero de Registro e Inscripción de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito que lleva dicha institución.

Sus Estatutos constituyen el instrumento legal que la rige, formulados con base en lo establecido en la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. Su finalidad principal es la integración social y económica de sus Asociados.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa están a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

La actividad principal de la Cooperativa es la intermediación financiera, a través de operaciones de ahorro y crédito con sus Asociados.

El domicilio de la Cooperativa es la ciudad de San Salvador, pudiendo establecer oficinas en cualquier lugar de la República.

## NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

### a) Base de Presentación

Los estados financieros se preparan con base en un marco de referencia de propósito especial, definido en el catálogo y manual de cuentas autorizado por el INSAFOCOOP el 3 de octubre de 1995 para FEDECACES y sus cooperativas

afiliadas. Asimismo, se sustentan en políticas internas aprobadas por la administración y en los principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, aplicados al registro, medición, presentación y revelación de la información financiera de las operaciones y de la actividad económica.

Su objetivo es proporcionar información a los usuarios internos, específicamente a los Asociados, y a los usuarios externos, entre ellos proveedores y entidades fiscalizadoras. (Nota 25)

### b) Efectivo.

Las partidas que componen la Disponibilidad y sus equivalentes incluyen el efectivo en caja general y el numerario en reserva; las cuentas bancarias sin restricción alguna, así como las inversiones cuya recuperación no exceda de tres meses.

### c) Inversiones.

Las inversiones son valuadas al costo de adquisición.

### d) Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos cuyas cuotas de capital presentan mora superior a 90 días, así como los saldos de los préstamos vencidos contractualmente.

### e) Provisión para incobrabilidad de préstamos.

La Cooperativa, como parte de su política institucional, destinará el 10% de los Excedentes del Ejercicio al incremento de la provisión para incobrabilidad de préstamos, conforme a lo establecido en los estatutos vigentes.

Adicionalmente, de forma mensual, la provisión de incobrabilidad de préstamos se ajusta atendiendo criterios de días de mora de capital, cobertura de garantías reales y calificación del deudor según categorías de riesgo, considerando

los siguientes aspectos:

1. Agrupación de préstamos: Se clasifican en créditos para empresas (incluyendo los otorgados a municipalidades), créditos para vivienda y créditos para consumo.

2. Categorías de riesgo: Se definen con base en los días de mora y el tipo de crédito:

- Créditos para vivienda: hasta 7 días mora, A1; de 8 a 30 días, A2; de 31 a 90 días, B; de 91 a 120 días, C1; de 121 a 180 días, C2; de 181 a 270 días, D1; de 271 a 360 días, D2; más de 361 días, E.
- Créditos para consumo: hasta 7 días mora, A1; de 8 a 30 días, A2; de 31 a 60 días, B; de 61 a 90 días, C1; de 91 a 120 días, C2; de 121 a 150 días, D1; de 151 a 180 días, D2; más de 180 días, E.
- Créditos para empresa: hasta 14 días mora, A1; de 15 a 30 días, A2; de 31 a 60 días, B; de 61 a 90 días, C1; de 91 a 120 días, C2; de 121 a 150 días, D1; de 151 a 180 días, D2; más de 180 días, E.

3. Evaluación integral del deudor: Se consideran todos los créditos contratados, asignando la categoría de riesgo correspondiente al crédito con mayor nivel de riesgo.

4. Determinación del riesgo neto: Se calcula restando al saldo total de los préstamos el 100% del valor de las garantías constituidas por aportaciones, ahorros y depósitos a plazo fijo. Para garantías hipotecarias se reconoce el 70% en categorías A2 a C2, el 60% en categorías D1 y D2, y el 50% en categoría E.

5. Porcentajes de provisión: Se aplican sobre el riesgo neto de cada deudor:

- A1, 0%; A2, 1%; B, 5%; C1, 15%; C2, 25%; D1, 50%; D2, 75%; E, 100%

6. Garantías compartidas: Cuando una misma garantía respalda créditos de distintos deudores,

se asigna proporcionalmente al saldo adeudado de cada crédito.

7. Créditos con garantía recíproca: Los préstamos respaldados por sociedades de garantía recíproca no se evalúan, califican ni se les constituye provisión de incobrabilidad.

Finalmente, cuando el valor de las reservas mínimas de saneamiento a constituir en un mes supera el 30% de los Excedentes del período, únicamente se reconoce la cuota máxima establecida en el plan de trabajo anual del Consejo de Administración.

#### **f) Provisión para incobrabilidad de Intereses.**

Esta provisión se establece tomando como base el 100% de los intereses devengados por la cartera de préstamos, pendientes de cobro hasta por un período de 12 meses. Dichos intereses son monitoreados mensualmente, con el propósito de no incluir en los excedentes del ejercicio aquellos intereses devengados que aún no han sido percibidos.

Los intereses por cobrar con antigüedad superior a 12 meses se registran en cuentas de orden y no constituyen provisión para incobrabilidad de intereses.

#### **g) Reconocimiento de ingresos y gastos.**

La Cooperativa reconoce sus ingresos y gastos bajo el sistema de acumulación, el cual consiste en registrar contablemente todas las operaciones en el momento en que se generan o devengan, independientemente de la fecha en que se reciban los ingresos o se realicen los pagos correspondientes.

#### **h) Bienes Muebles e Inmuebles.**

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran al costo de adquisición y/o construcción. Las renovaciones y mejoras significativas se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no incrementan el valor del bien ni prolongan su vida útil se reconocen como gasto en el

momento en que se realizan. Las altas de activos se registran únicamente a partir de montos iguales o superiores a US \$300.00.

La depreciación de estos activos se calcula utilizando el método de línea recta, tomando como referencia los plazos establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En su mayoría, las tasas de depreciación aplicadas son del 3%, 10%, 20%, 33% y 50%.

En cuanto a las bajas, se retiran aquellos equipos o mobiliarios que han dejado de ser útiles para los fines de su adquisición, especialmente cuando presentan un deterioro significativo.

### i) Provisión para obligaciones laborales.

De acuerdo con la legislación salvadoreña, los empleados despedidos sin causa justificada tienen derecho a recibir el pago de auxilio por cesantía o indemnización, equivalente a un salario básico de treinta días por cada año de servicio. Asimismo, los empleados con al menos dos años de trabajo que presenten su carta de renuncia con 30 días de anticipación tienen derecho a la prestación económica por renuncia voluntaria, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, Decreto Legislativo No. 592, vigente desde el 1 de enero de 2015.

Con base en lo anterior, la Cooperativa constituye una provisión durante el ejercicio mediante una cuota mensual registrada como gasto, calculada según el salario mensual percibido por los empleados. Al cierre del año 2025, la Cooperativa contaba con 107 empleados permanentes, a quienes se les hizo efectivo el pago de la prestación correspondiente, al igual que en el año 2024.

Asimismo, se constituye una provisión mensual contra gasto en concepto de vacaciones del personal, atendiendo lo dispuesto en el Código de Trabajo y conforme a los parámetros establecidos en el Manual de Políticas de Recursos Humanos.

### j) Reservas.

Las reservas se incrementan anualmente aplicando los porcentajes definidos en el Art. 83 de los Estatutos vigentes, sobre los Excedentes del ejercicio. Los porcentajes son los siguientes: Reserva Legal 10%, Reserva de Educación 10% y Reserva para Cuentas Incobrables 10%.

### NOTA 3. UNIDAD MONETARIA.

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), el tipo de cambio utilizado es de ₡ 8.75 por cada US\$ 1.00.

### NOTA 4. DISPONIBILIDADES.

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Caja General	4,100	4,100
Numerario en Reserva	185,300	172,978
Depósitos en Bancos Locales	4,313,492	5,115,029
Depósitos en Financieras Locales	1,131,242	2,332,614
Depósitos en FEDECACES	0	14,860
Depósitos en Cooperativas Locales	25,563	39,879
<b>Total Disponibilidades</b>	<b><u>5,659,697</u></b>	<b><u>7,679,460</u></b>

El saldo de los depósitos en bancos locales en el periodo 2025, está compuesto por cuentas corrientes US \$1,932,807 y cuentas de ahorro US\$1,130,685; asimismo, se mantienen Depósitos a plazo fijo a 90 días, que suman US \$1,250,000 colocados en ABANK.

Los Depósitos en Financieras Locales, ascienden a US \$1,131,242, correspondientes a una cuenta de ahorro de Banco Cooperativo Multi Inversiones Mi Banco.

En cuanto a depósitos en Cooperativas locales; el saldo a diciembre de 2025 se encuentra distribuido en cuentas de ahorro en ACOFINGES, COMEDICA y BANCOVI.

Al cierre del ejercicio 2025, se obtuvo una tasa promedio anual del 6.20%.

## NOTA 5. INVERSIONES

	2025	2024
Aportaciones en FEDECACES DE R. L.	509,764	492,345
Aportaciones en ACOFINGES DE R. L.	6,492	6,493
Aportaciones en COMEDICA DE R. L.	5,478	5,382
Aportaciones en ACCOVI DE R. L.	6,410	6,410
Depósitos En Bancos Locales	2,582,500	3,432,500
Depósitos En Financieras Locales	<u>2,550,000</u>	<u>1,700,000</u>
<b>Total Inversiones</b>	<b><u>5,660,644</u></b>	<b><u>5,643,130</u></b>

El saldo de las inversiones corresponde a certificados de aportación que la Cooperativa mantiene en FEDECACES y en otras instituciones cooperativas. Estas inversiones son de carácter permanente y se incrementan anualmente con los dividendos generados. La tasa de rendimiento depende de los resultados financieros de dichas instituciones y de los acuerdos adoptados por sus Asambleas Generales de Asociados. En todo caso, conforme a la Ley General de Asociaciones Cooperativas, la tasa de rendimiento no puede ser superior a la que pagan los bancos sobre los depósitos de ahorro corriente.

Este rubro incluye también depósitos a plazo fijo mayores a 90 días, registrados como inversiones temporales, los cuales, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran colocados en ABANK por \$900,000, en BAC por US \$1,682,500 y en Multi Inversiones Mi Banco por US \$2,550,000. Estos valores forman parte de la reserva de liquidez que la Cooperativa constituye para cubrir posibles retiros masivos de ahorro por parte de sus asociados.

## NOTA 6. PRESTAMOS NETOS POR COBRAR NETOS.

La cartera de préstamos al 31 de diciembre está formada por los saldos siguientes:

	2025	2024
Préstamo para Producción	721,465	414,342
Préstamos para Comercio	3,894,641	3,854,005
Préstamos para Consumo	6,886,169	6,032,917
Préstamos para Servicios	8,527,325	7,102,824

Préstamos Vivienda	15,878,287	14,773,547
Préstamos para Liquidez y Rotativos	1,550,296	1,893,198
Préstamos Vencidos	1,719,367	2,494,365
Préstamos Cobro Judicial	<u>3,425,347</u>	<u>4,786,270</u>
<b>Subtotal</b>	<b>42,602,897</b>	<b>41,351,468</b>
<b>Menos:</b>		
Provisión para Incobrabilidad de		
Préstamos	<u>(4,070,459)</u>	<u>(3,541,663)</u>
<b>Total Prestamos por Cobrar Netos</b>	<b><u>38,532,438</u></b>	<b><u>37,809,805</u></b>

Los saldos de préstamos están respaldados por escrituras públicas de mutuos fiduciarios, hipotecarios, prendarios y otros.

El índice de morosidad de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025, con base en la política descrita en la Nota 2, literal d, es de 12.08%, equivalente a US \$5,144,714. En el año 2024 fue de 17.61%, con un monto de US \$7,280,635, observándose una disminución de 5.53 puntos porcentuales, lo que representa US\$2,135,921.

En relación con la provisión para incobrabilidad de préstamos, en los ejercicios 2025 y 2024 se logró mantener una cobertura del 100%, conforme a la política contable institucional vigente.

Durante el presente ejercicio, la Provisión para Incobrabilidad de Préstamos, tuvo el siguiente comportamiento:

	2025	2024
Saldo al 01 de enero	3,541,663	4,104,629
Provisión para Préstamos Incobrables	610,031	66,831
Disminución de Reserva	<u>(81,235)</u>	<u>(629,797)</u>
<b>Reserva al 31 de diciembre</b>	<b><u>4,070,459</u></b>	<b><u>3,541,663</u></b>

## INCREMENTOS

- Fortalecimiento de la provisión, en la cual se ha provisionado US \$30,000 mensuales de enero a diciembre de 2025, exceptuando en el mes de marzo que se provisionó US\$146,053.
- Fortalecimiento de la provisión con el 10% de los excedentes del presente ejercicio

US\$103,977 para el año 2025 y US\$66,830 para el año 2024.

## USOS

- Liquidación de saldos de préstamos en mora que se consideran irrecuperables, los cuales se controlan en Cuentas de Orden, para luego continuar con la gestión de recuperación, según nota 12.

## NOTA 7. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR NETOS.

El saldo de este rubro está integrado por los Intereses de los préstamos por cobrar y de las inversiones temporales mayores a 90 días.

Para los intereses por préstamos, se reconoce una provisión del 100%, de acuerdo con la política establecida en el literal f) de la nota 2.

El detalle de los saldos es el siguiente:

	2025	2024
Intereses sobre Disponible	7,392	7,647
Intereses sobre Inversiones	13,372	15,623
Intereses y Comisiones por Cobrar	232,715	164,283
Intereses y Comisiones por Cobrar		
Vencidos	62,258	97,607
<b>Total Intereses y Comisiones por Cobrar</b>	<b>315,737</b>	<b>285,160</b>
<b>Menos:</b>		
Provisión para Incobrabilidad de		
Comisiones e Intereses	(294,973)	(261,890)
<b>Total Intereses por Cobrar Netos</b>	<b>20,764</b>	<b>23,270</b>

La Provisión para incobrabilidad de intereses y comisiones, presentó los siguientes movimientos:

	2025	2024
Saldo al 01 de enero	261,890	375,079
Provisión para Intereses Incobrables	285,367	1,204,938
Disminución de Reserva	(252,284)	(1,318,127)
<b>Reserva al 31 de diciembre</b>	<b>294,973</b>	<b>261,890</b>

## INCREMENTOS Y USOS

Los incrementos y los usos se determinan a partir de la comparación de los saldos mensuales de los reportes de inventario de intereses por cobrar sobre préstamos. Cuando existe la necesidad de incrementar la provisión, se reconoce un costo; en caso de disminuir dicha provisión, el ajuste se realiza contra ese costo. Asimismo, los intereses por cobrar con antigüedad mayor a 12 meses se registran en cuentas de orden.

Los intereses por cobrar sobre inversiones temporales y depósitos a plazo mayores a 90 días se provisionan mensualmente y se reconocen como ingresos. Posteriormente, se liquidan con el depósito efectuado por la institución financiera en la fecha de vencimiento.

## NOTA 8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES NETOS.

El Saldo de este rubro al 31 de diciembre, se compone de la siguiente manera:

	2025	2024
Bienes no Depreciables		
Terrenos	882,124	882,124
Construcciones en proceso	0	0
<b>Totales bienes no depreciables</b>	<b>882,124</b>	<b>882,124</b>
<b>Mas:</b>		
Bienes Depreciables		
Edificaciones	1,865,845	1,830,969
Equipo de Computación	252,938	236,427
Equipo de Oficina	12,590	12,590
Mobiliario y Equipo de Oficina	74,729	73,154
Vehículos	75,389	75,389
Enseres	91,938	89,373
Equipo de Aire Acondicionado	77,411	75,748
Electrodomésticos	1,645	1,645
<b>Totales</b>	<b>2,452,485</b>	<b>2,395,295</b>
<b>Total Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>3,334,609</b>	<b>3,277,419</b>
<b>Menos:</b>		
Depreciación Acumulada	(1,554,439)	(1,443,912)
<b>Totales Bienes Muebles e Inmuebles Netos</b>	<b>1,780,171</b>	<b>1,833,507</b>

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos	882,124			882,124
Edificaciones	1,830,969	34,876		1,865,845
Equipo de Computación	236,427	16,511		252,938
Equipo de Oficina	12,590	-		12,590
Mobiliario y Equipo de Oficina	73,154	1,575		74,729
Vehículos	75,389	-		75,389
Enseres	89,373	2,565		91,938
Equipo de Aire Acondicionado	75,748	1,664		77,411
Electrodomésticos	1,645	-		1,645
<b>Totales</b>	<b>3,277,419</b>	<b>57,190</b>		<b>3,334,609</b>

## DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Descripción	% Deprec.	Saldo Inicial	Bajas	Cuota	Saldo Final
Edificaciones	3%	969,139	-	73,160	1,042,298
Equipo de Computación	10%	182,950	2,586	24,235	204,600
Equipo de Oficina	10%	11,272	-	605	11,878
Mobiliario y Equipo de Oficina	50%	70,746	-	1,897	72,643
Vehículos	33%	56,458	-	5,607	62,066
Enseres	20%	82,994	-	3,857	86,852
Equipo de Aire Acondicionado	50%	68,770	-	3,710	72,479
Electrodomésticos	15%	1,582	-	42	1,624
<b>Totales</b>		<b>1,443,911</b>	<b>2,586</b>	<b>113,114</b>	<b>1,554,439</b>

a) La Cooperativa ha registrado como depreciación al 31 de diciembre de 2025, la cantidad de US \$113,114 y para el año 2024 de US\$109,585.

## NOTA 9. BIENES AMORTIZABLES.

En este rubro se registran los activos intangibles que otorgan a la Cooperativa un derecho de uso, cada uno con sus respectivas reservas generadas por la amortización contra gastos.

	2025	2024
Construcciones en locales arrendados	8,404	20,568
	<u>8,404</u>	<u>20,568</u>

Este valor corresponde a la adecuación del local donde funciona la agencia Merliot, ubicada en la calle Chiltiupán y 21 avenida norte, Santa Tecla. El periodo de amortización se inició en noviembre de 2021 y concluye en septiembre 2026.

	2025	2024
Software Financiero Speed Banking	69,687	69,687
Software-Office	37,014	32,990
Software-Sistema Operativos	16,689	16,689
Licencia Oracle Base de Datos	93,206	92,082
Software Herramientas Administrativas	168,851	162,368
Licencia Antivirus	6,723	3,193
Licencia Business Intelligence Std.	6,000	6,000
Reserva para Software de Office	(34,288)	(30,210)
Reserva para Software de Sistema Operativos	(16,689)	(16,689)
Reserva para Software de Base de datos	(89,474)	(87,072)
Reserva para Sistema Speed Banking	(69,687)	(69,687)
Reserva para Software de Herramientas Advas.	(99,110)	(63,962)
Reserva para Software Antivirus	(3,749)	(2,096)
Reserva para Software de Business Intelligence	(6,000)	(6,000)
<b>Total</b>	<u>79,173</u>	<u>107,293</u>
<b>Total bienes amortizables</b>	<u>87,577</u>	<u>127,861</u>

## NOTA 10. OTROS ACTIVOS.

	2025	2024
Cuentas y Documentos por Cobrar	207,194	146,434
Transitorios	0	4,898
<b>Total</b>	<u>207,194</u>	<u>151,332</u>

El Saldo de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2025, está constituido por: Costas Procesales US \$178,967, Cuentas por Cobrar Convenios US\$12,217 y Otros Deudores Varios por US\$16,010.

Al cierre de diciembre 2024, estaba constituido por: Costas Procesales US\$145,401; Otros Deudores Varios por US\$1,033 y otras cuentas por cobrar asociados US\$4,898.

## NOTA 11. CARGOS DIFERIDOS.

Este rubro está compuesto de la siguiente manera:

	2025	2024
Gastos Pagados por Anticipado (a)	82,343	77,611
Proveeduría	5,125	4,846
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	2,463,100	639,373
<b>Total</b>	<u>2,550,568</u>	<u>721,830</u>

(a) Los gastos pagados por anticipados se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Seguros y Fianzas	617	5,567
Alquileres	2,000	2,000
Soporte Técnico de Sistema	31,929	19,092
Gastos De Organización y Sistemas	1,349	0
Otros Gastos Anticipados (b)	42,940	34,240
Gastos por Pagina Web	1,330	10,083
Gastos por Mtto. de Activos	1,951	6,426
Licencias de App Web	227	203
	<u>82,343</u>	<u>77,611</u>

(b) El detalle de Otros Gastos Anticipados se muestra a continuación:

	2025	2024
Amortización de Uniformes	6,053	0
Renovación Licencias Firewall-Forti	2,096	2,128
Consultorías	12,169	24,325
Artículos Promocionales	13,095	4,097
Prestaciones al personal	8,323	3,690
Servicios técnicos	1,203	0
<b>Total</b>	<b>42,939</b>	<b>34,240</b>

El saldo de los Bienes recibidos en pago, para el año 2025, está conformado por catorce inmuebles y un vehículo; el monto de dichos bienes se encuentra concentrado en 7 inmuebles que representan el 95%. Durante el 2025 se recibieron ocho nuevos inmuebles y se vendieron nueve.

Para el año 2024 el saldo de los Bienes recibidos en pago se conformó por quince inmuebles y dos vehículos; el monto de dichos bienes se concentró en 7 inmuebles que representaron el 79.29%.

## NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN (Deudoras).

El saldo de esta cuenta está conformado por los siguientes valores:

	2025	2024
Intereses sobre Préstamos de Dudosa		
Recuperación	2,370,032	2,948,040
Préstamos por Cobrar Depurados	2,466,734	2,418,738
Bienes Embargados por Adjudicar	380,596	380,596
<b>Total</b>	<b>5,217,362</b>	<b>5,747,374</b>

## NOTA 13. DEPOSITOS DE AHORRO.

Formando parte de esta cuenta se encuentran los siguientes valores:

	2025	2024
Depósitos de Ahorro a la Vista	7,564,484	8,510,587
Depósitos de Ahorro Programado	445,685	436,420
Depósitos a Plazo Fijo	25,762,525	24,263,248
Depósitos Restringidos y en Garantía	3,212,447	3,323,033

Total	36,985,141	36,533,288
-------	------------	------------

La tasa promedio pagada de la cartera de depósitos, al 31 de diciembre de 2025, fue de 4.94%; mientras que al 31 de diciembre de 2024 fue de 5.23%.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos corresponde al porcentaje resultante de dividir el rubro de costos de captación de depósitos entre el saldo total de dicha cartera.

La tasa de interés se modifica conforme a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

## NOTA 14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR.

Los intereses sobre las obligaciones financieras de la Cooperativa se reconocen sobre la base de acumulación; al 31 de diciembre se tiene el siguiente detalle:

	2025	2024
Intereses por Pagar Depósitos a Plazo	74,329	65,826
<b>Total</b>	<b>74,329</b>	<b>65,826</b>

La tasa promedio ponderada de los Depósitos a Plazo de los Asociados, para el año 2025 fue de 6.09% y para el año 2024 5.74%.

## NOTA 15. OTROS PASIVOS.

Al 31 de diciembre por los años 2025 y 2024, los saldos que conforman este rubro son los siguientes:

	2025	2024
Cuentas por Pagar (a)	180,771	123,931
Dividendos y Participaciones (b)	46,305	138,921
Impuestos, Servicios Públicos y otras		
Obligaciones (c)	51,303	57,156
Retenciones (d)	32,667	27,816
Provisiones (e)	107,642	83,634
Pasivos Transitorios (f)	61,045	64,532
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago (g)	89,732	81,622
<b>Total</b>	<b>569,465</b>	<b>577,612</b>

**(a)** Las cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Honorarios de Abogados	21,066	14,201
Retiros Pendientes de Pago	7,807	7,807
Depósitos bancarios pendientes de aplicar	25,323	29,653
Intereses Depósitos a Plazo por Pagar	0	5
Beneficiarios de Asociados Fallecidos	34,936	29,600
Otras Cuentas Por Pagar	5,766	1,180
Procesos Judiciales	77,648	35,688
Cuentas por pagar por pagadurías	8,227	5,797
<b>Total</b>	<b><u>180,773</u></b>	<b><u>123,931</u></b>

**(b)** Los dividendos y Participaciones corresponden a excedentes de ejercicios anteriores pendientes de pago a favor de asociados ya retirados.

**(c)** El detalle de Impuestos, Servicios Públicos y Otras obligaciones, es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuestos y Contribuciones Especiales	5,973	3,232
Servicios públicos y Arbitrios Municipales	5,713	8,661
Cuotas Patronales	13,664	12,447
Proveedores	869	0
Auditoría Externa	4,600	3,300
Otros Acreedores	20,484	27,670
Liquidación de cuentas de Ahorro	0	1,846
<b>Total</b>	<b><u>5,973</u></b>	<b><u>57,156</u></b>

**(d)** Las retenciones para cada año corresponden a Seguro Social, Fondo de Pensiones y Retenciones de Renta que se liquidan en el mes de enero de 2026 y 2025, respectivamente.

**(e)** El saldo de provisiones al 31 de diciembre se encuentra integrado así:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Beneficios a colaboradores	0	54
Vacaciones	14,166	13,348
Comisiones	11,918	8,759
Aguinaldos	5,058	4,010
Provisión Gastos de Asamblea	22,989	0
Provisión Fondo Solidario fúnebre asociados	53,511	57,463
<b>Total</b>	<b><u>107,642</u></b>	<b><u>83,634</u></b>

**(f)** En Pasivos Transitorios al cierre del año, se tiene:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Recuperación Préstamos por aplicar	11,575	0
Cuotas de Ingreso de Asociados	0	5
Inscripción y Desinscripción de garantías	18,669	12,819
Liquidación de Caja Chica Ag. Olímpica	359	2,328
Liquidación de Caja Chica Ag. Merliot	236	179
Liquidación de Caja Chica Ag. Roosevelt	182	277
Fondo para adquisición de Activo fijo	26,746	45,714
Seguros por aplicar	62	0
Sobrantes de Caja	6	0
Indemnización de aseguradora por fallecimientos de asociados	3,210	3,210
<b>Total</b>	<b><u>61,045</u></b>	<b><u>64,532</u></b>

**(g)** El saldo de Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago corresponde a las ganancias generadas por la enajenación de bienes muebles e inmuebles que fueron recuperados y vendidos mediante financiamiento interno.

La utilidad se reconoce de forma proporcional, según la amortización incluida en cada cuota de préstamo pagada por el deudor.

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo se detalla de la siguiente manera: Bienes muebles: US\$44; Bienes inmuebles: US\$89,688.

**NOTA 16. CAPITAL SOCIAL (APORTACIONES).**

El Capital Social representa el valor vigente de cada aportación, equivalente a doce dólares estadounidenses US\$12 por aportación. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a US\$12,016,882, mientras que al 31 de diciembre de 2024 el saldo fue de US\$12,601,054, ambos montos totalmente pagados.

El número de aportaciones autorizadas para su emisión es ilimitado, dependiendo del crecimiento y la incorporación de nuevos Asociados a la Cooperativa a lo largo del tiempo.

El movimiento en número de aportaciones durante el ejercicio se presentó de la siguiente manera:

	2025	2024
Numero de Aportaciones al Inicio del Año	1,050,088	1,095,125
Numero de Aportaciones Emitidas	93,464	53,263
Numero de Aportaciones por Capitalización	0	30,954
Numero de Aportaciones Retiradas	(142,145)	(129,254)
<b>Numero de Aportaciones al Final del Año</b>	<b>1,001,407</b>	<b>1,050,088</b>

## NOTA 17. RESERVAS.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2025	2024
Reserva Legal	2,325,392	2,221,415
Reserva para Educación	544,902	563,398
Reserva Institucional	1,255,098	959,790
<b>Total</b>	<b>4,125,392</b>	<b>3,744,603</b>

Tanto la Reserva Legal como la Reserva de Educación son de carácter obligatorio según lo establece la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, y se encuentran reguladas en el artículo 83 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa. La Reserva de Educación se constituye específicamente para

financiar programas de promoción y formación cooperativa dirigidos a los Asociados y al fortalecimiento institucional.

Por su parte, la Reserva Institucional fue creada mediante acuerdo del Consejo de Administración, ratificado por la Asamblea General Ordinaria del año 2004, con el propósito de establecer un Patrimonio Institucional que contribuya a mantener la solidez y solvencia financiera de ACACES de R.L.

## NOTA 18. INGRESOS POR INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS.

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

	2025	2024
Intereses Normales Percibidos	239,292	4,460,755
Intereses Normales por Percibir	5,193,399	70,279
Intereses Moratorios Percibidos	136,307	10,467
Comisión por Formalización de Préstamos	155,351	92,346
<b>Total Ingresos por Carteras de Préstamos</b>	<b>5,724,349</b>	<b>4,633,847</b>

## NOTA 19. INGRESOS DE LIQUIDEZ E INVERSIONES.

Este rubro se compone de la siguiente manera:

	2025	2024
Intereses sobre Disponibilidades	184,886	320,309
Intereses sobre Depósitos a Plazo Percibido	32,118	84,007
Intereses sobre Inversiones Percibidos	413,397	517,428
<b>Total Ingresos por Liquidez e Inversión</b>	<b>630,401</b>	<b>921,744</b>

## NOTA 20. CAPTACION DE AHORROS.

Este rubro se deriva de los Costos por intereses de Operaciones de Intermediación, y se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Intereses de Ahorro a la Vista	194,426	202,636
Intereses de Ahorro Programado	15,284	18,404

Intereses de Depósitos a Plazo	1,616,214	1,690,635
<b>Total Costos por Captación de Ahorros</b>	<b>1,825,924</b>	<b>1,911,675</b>

## NOTA 21. PROVISIONES DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN.

Este rubro se compone de la siguiente manera:

	2025	2024
Saneamiento Préstamos por Cobrar	506,054	463,415
Saneamiento Intereses y comisiones por Cobrar	239,292	70,279
Saneamiento de activos extraordinarios	178,967	40,630
<b>Total Costos Provisiones de Saneamiento</b>	<b>924,313</b>	<b>574,324</b>

## NOTA 22. INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Los ingresos de Ejercicios Anteriores se integran por la recuperación de saldos de préstamos saneados, según el siguiente detalle:

	2025	2024
Ingresos de Ejercicios Anteriores	48,058	14,423
<b>Total Recuperación de Préstamos</b>	<b>48,058</b>	<b>14,423</b>

## NOTA 23. INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE ACTIVOS.

Los ingresos por Explotación de Activos se integran por el Arrendamiento de Bienes recibidos en Pago, los cuales se perciben desde julio de 2025.

	2025	2024
Ingresos por Explotación de Activos	47,534	0
<b>Total</b>	<b>47,534</b>	<b>0</b>

## NOTA 24. GASTO DE IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES.

En lo formal, ACACES de R.L. está obligada a cumplir con las disposiciones tributarias establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto a la Transferencia de

Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), el Código Tributario y sus respectivos Reglamentos. No obstante, cuenta con las siguientes exenciones:

1. ACACES de R.L. goza de los beneficios otorgados en los literales a) y c) del artículo 72 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y del artículo 151 de su Reglamento. En virtud de ello, el Ministerio de Economía, mediante acuerdo No. 276 del 05/10/2022, concedió una prórroga de cinco años a partir del 29 de septiembre de 2021 para disfrutar de dichos beneficios, que consisten en:

- Exención del pago del Impuesto sobre la Renta, cualquiera que sea su naturaleza, incluyendo el capital con que se forme y los intereses generados a partir del ejercicio fiscal en que se presentó la solicitud.
- Exención de impuestos municipales.

Cabe señalar que estas exenciones no liberan a la Cooperativa del cumplimiento de todas las obligaciones formales contenidas en las leyes y reglamentos aplicables.

2. ACACES de R.L. está exenta del pago de IVA respecto al cobro o devengo de intereses. Sin embargo, cualquier ingreso o producto distinto a los intereses se encuentra sujeto al pago de IVA.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, no se ha reconocido gasto sobre las ganancias (excedentes), al igual que en los ejercicios anteriores.

## NOTA 25. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Resolución No. 113/2009 del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría aprobó la adopción de las NIIF para PYMES como marco normativo para entidades sin obligación pública de rendir cuentas, con

aplicación desde 2011.

En 2012, INSAFOCOOP junto con la DGRV emitió la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), basada en las NIIF para PYMES, iniciando un plan piloto en el que ACACES de R.L. decidió no participar. Posteriormente, en 2019, se emitieron circulares que establecían la obligatoriedad de NIFACES, aunque su implementación fue prorrogada hasta 2021.

En 2021, el Consejo de Administración consultó al Auditor Externo sobre la conveniencia de adoptar NIFACES, decidiendo esperar ante la incertidumbre de nuevos proyectos de regulación financiera. En 2023 se inició formalmente el proceso de adopción, pero en 2024 quedó en pausa por la aprobación de la nueva Ley de Bancos Cooperativos, que regulará a las entidades con activos superiores a veinticinco millones de dólares. Cabe mencionar que, al cierre de 2025, la ley aún estaba pendiente de publicación en el Diario Oficial.

Por lo tanto, con base a lo anterior los Estados Financieros de la cooperativa correspondientes al año 2024, se prepararon sobre la misma base contable descrita en la Nota 2.

## **NOTA 26. HECHOS RELEVANTES**

### **HECHOS RELEVANTES 2025**

1. En fecha 22 de marzo de 2025, en Asamblea General Ordinaria de Asociados (Acta 72), se nombraron los siguientes cargos directivos:

#### **a Consejo de Administración**

Elección de la Licda. Alicia Pineda de Amaya como Vicepresidenta, del Lic. Mario Antonio Melgar Ortega como Primer Suplente; del Lic. Carlos Manuel Castro Melara como Segundo Suplente y de la Licda. Ana Ruth Martínez de Hernández como Tercer Suplente. Todos ellos, inician su primer período el 22 de junio de 2025 y lo concluyen el 21 de junio de 2028.

#### **b Junta de Vigilancia**

Elección del Lic. José Antonio Rivera Cordero, quien finaliza su primer período como Primer Suplente e inicia un segundo período en el cargo de Presidente; asimismo, se eligió a la Licda. Sara Carolina Barrera Jiménez como Segunda Suplente y de la Sra. Delmy del Carmen Echeverría Flores como Tercera Suplente. De igual manera inician su primer período el 22 de junio de 2025 y lo concluyen el 21 de junio de 2028.

2. En el mes de marzo, El Consejo de Administración, ante la renuncia del Lic. José Artemio Calderón Molina como Gerente General, acordó nombrar en dicho cargo al Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera, quien entró en funciones a partir del 24 de marzo de 2025.

### **HECHOS RELEVANTES 2024**

1. En fecha 26 de marzo de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Asociados (Acta 71), se nombraron los siguientes cargos directivos:

#### **a Consejo de Administración**

Elección de don William Geovany Cornejo Argueta y de la Licda. Yessenia Lisseth Rivas Alas, como Secretario y Tesorera, respectivamente, del Consejo de Administración; ambos inician su primer período el 22 de junio de 2024 y lo concluyen el 21 de junio de 2027.

#### **b Junta de Vigilancia**

Elección de doña Ivonne Hernández de Sánchez, en el cargo de secretaria de la Junta de Vigilancia, iniciando su primer período el 22 de junio de 2024, el cual concluirá el 21 de junio de 2027.

2. En el mes de mayo, El Consejo de Administración, tomó la decisión de sustituir al Gerente General, nombrando en dicho puesto al Lic. José Artemio Calderón Molina, quien entró en funciones a partir del 03 de junio.

**DICTAMEN**

**AUDITOR**

**EXTERNO**

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Asociados de la  
ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA  
(ACACES, DE R.L.)**

### Presente

### Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños, de Responsabilidad Limitada (ACACES, DE R.L.) que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación Cooperativa, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, preparados con base a un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, autorizado por el INSAFOCOOP con fecha 03 de octubre de 1995 para FEDECASES y sus cooperativas afiliadas; políticas internas aprobadas por la administración y principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, para el registro, medición, presentación y revelación de la información financiera de las operaciones y actividad económica; para informar a usuarios internos, específicamente sus asociados y para usuarios externos consistentes en proveedores y entidades fiscalizadoras. (Nota 2 a).

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## **Párrafo de énfasis**

Sin que ello tenga efecto sobre mi opinión, hago referencia a la (Nota 2 a), que describe que los estados financieros han sido preparados con base a un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, autorizado por el INSAFOCOOP con fecha 03 de octubre de 1995 para FEDECASES y sus cooperativas afiliadas.

ACACES, de R.L. está regulada por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), entidad gubernamental que en fecha 26 de septiembre de 2019, emitió Circular No. 04/2019 denominada “Implementación de la Norma de información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y a la aplicación de Sistema Contable basados en dicha normativa para las Cooperativas, Federaciones y Confederación de las Asociaciones. La Resolución describe que se acuerda prorrogar que los Estados Financieros de las asociaciones cooperativas sean expresados en el año 2020 y su implementación es obligatoria a partir de 2021.

En fecha 18 de mayo de 2022, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría emitió Resolución No. 129; que en Romano II, literal b), describe Reconocer como base contable aceptada por ese Consejo la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador, definidas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

Bajo ese contexto legal, ACACES, de R.L. le corresponde implementar la base contable de NIFACES; habiendo adoptado un sistema contable proporcionado por la Federación a la que pertenece, por lo que incluye la base contable requerida según su naturaleza y regulación; por tanto, los estados financieros se emiten para informar a usuarios internos y otros entes de fiscalización; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

## **Asuntos importantes de la auditoría**

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en el desarrollo de la auditoría de los estados financieros del periodo revisado.

Estos asuntos importantes fueron abordados en el contexto de mi auditoría como un todo en la formación de mi opinión al respecto; por lo que no presento una opinión separada para estos asuntos.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Asociación Cooperativa no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoría descritos a continuación:

a. Se examinó el cumplimiento de normas y políticas internas en la gestión de la cartera de préstamos por cobrar; tanto en operaciones de colocación de créditos y recuperación de saldos; confirmando el adecuado cumplimiento a normativas y políticas

internas. Los saldos evaluados se presentan en (Nota 6) a los estados financieros.

b. Se evaluó la implementación de políticas y normativas relacionadas a la gestión de depósitos de asociados, así como el cumplimiento a leyes e instructivos enfocados en la prevención del delito de lavado de activos; confirmando el adecuado cumplimiento a disposiciones legales, normativas y políticas internas. Los saldos evaluados se presentan en (Nota 13) a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección de la Asociación Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el uso de su sistema contable implementado y normas contables aplicables; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración y capacidad de la Asociación Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos importantes relacionados con la empresa en funcionamiento y, utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Bajo este contexto y durante mi auditoría no he determinado eventos o incertidumbres materiales que afecten la continuidad del negocio.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

### **Informe sobre otros requerimientos legales**

La administración es responsable por la preparación de la información complementaria financiera, establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias; constituir inversiones y gestionar los recursos financieros que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno aplicables a la entidad.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, apliqué mi juicio profesional e implementé actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

b) Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación Cooperativa.

c) Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

d) Concluyo sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

e) Evalué la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de las cifras.

f) Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de la Asociación Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Manifiesto expresamente que he tenido acceso a la información necesaria para emitir mi opinión de auditoría.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la Asociación Cooperativa en relación con, entre otros asuntos importantes, el alcance y el momento de realización de la

auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Asociación Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos importantes de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos importantes que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos importantes de la auditoría. Describí esos asuntos importantes en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto importante o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto importante no se debería comunicar en mi informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### Otros asuntos

Las cifras a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron examinadas por el suscrito auditor externo, emitiendo en fecha 27 de febrero de 2025 opinión que expresa que los estados financieros se presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes.

Fausto Moisés Gómez Alfaro  
Auditor Externo  
Inscripción CVPCPA No. 990

Distrito de Santa Tecla, 05 de marzo de 2026



## METAS FINANCIERAS

**3.54%** Activo  
Total

**12.74%** Rendimiento  
Financiero

**8.50%** Índice de  
mora al  
cierre 2026

**3.23%** Incremento  
de Depósitos

**8.98%** Incremento  
de Cartera  
de Préstamos

**\$300,000.00**  
Excedentes antes  
de reserva

La cooperación  
**construye el**   
*éxito colectivo*



**ACACES**

Cooperativa Financiera Empresarial



Acaces de R.L.



6200-9999

---

[www.acaces.com.sv](http://www.acaces.com.sv)